



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de medios impresos del
miércoles 4 de septiembre
de 2007

Dirección de Comunicación

Interviene el CEN en bronca albiazul

Francisco de Anda

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN intervino finalmente para tratar de calmar las aguas en el PAN Tlaquepaque, cuya sede fue tomada por un grupo de inconformes con los procesos de afiliación.

La semana pasada representantes de los comités municipal y estatal sostuvieron un encuentro con Eduardo Fernández, enviado del CEN, y la tarde de ayer se reunieron de nueva cuenta para analizar los planteamientos de los quejosos.

Previo a la plática de este lunes, el dirigente del PAN en la Villa Alfarera, Carlos Barrera, comentó las demandas que están analizando para tratar de destrabar el conflicto.

"Están pidiendo que se regresen 100 solicitudes de quien funge como Secretario de Afiliación, José Manuel Quiñones, pero esas 100 solicitudes ya habían sido regresadas al (comité) estatal y el estatal las tiene en blanco", explicó el funcionario partidista.

"Están pidiendo (también) que el Secretario de Afiliación sea Miguel Ángel Martínez".

Barrera aseguró que no tiene nada que esconder, por lo que en caso de que se decida llevar a cabo una auditoría a los procesos de afiliación en Tlaquepaque no se encontraría ninguna irregularidad.

"Todas las peticiones versan sobre afiliación, el tema es afiliación, es lo que vamos a checar. El comité y en lo personal no tengo nada que esconder, si auditan la afiliación no hay ningún problema.

"Todo ha sido lo mejor que se puede, que hay errores, pues son los que cualquier persona podemos tener".

En cuanto a la remoción del actual Secretario de Afiliación del comité municipal, el dirigente panista en la Villa Alfarera considero poco viable efectuar ese cambio.

El 23 de agosto un grupo de panistas, varios de ellos identificados con la corriente del Gobernador Emilio González Márquez y sus colaboradores, tomaron la sede del blanquiazul en este municipio y acusaron el registro selectivo al Partido Acción Nacional.

La protesta concluyó la semana pasada luego de acordarse la intervención del Comité Ejecutivo Nacional.

Quiieren Auditoría autónoma ...pero vinculada al Congreso

➤ Ratifica apoyo del Ejecutivo para que Alonso Godoy siga como Auditor hasta el 2012

Francisco de Anda

A seis meses de haber asumido el poder, el Gobernador Emilio González Márquez y sus principales colaboradores intensificaron el cabildeo para impulsar una reforma en materia de fiscalización, cuya plataforma de despegue sería la creación de un órgano autónomo que opere al margen de vaivenes políticos.

El Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, aseguró en entrevista que la propuesta del Ejecutivo es que el Congreso participe en el nombramiento del Auditor Superior, pero que deje de aprobar o rechazar las cuentas públicas estatales y municipales.

Pare el funcionario, el proyecto de iniciativa que elaboró el Poder Ejecutivo no trasgreda los preceptos constitucionales que otorgan al Legislativo facultades para fiscalizar el gasto de las instancias que manejan recursos públicos.

La propuesta del Ejecutivo estatal también prevé la aplicación de un examen de validación para nombrar al Auditor Superior, en el cual se les podría aplicar pruebas del polígrafo

o toxicológicas a los aspirantes, además de que se crearían las figuras de auditores especiales y se establecería que la responsabilidad sobre la cuentas será sólo del funcionario que ejerza el gasto, y ya no se compartiría con otros servidores públicos.

¿Ya ha consenso con los diputados para sacar adelante la reforma en materia de fiscalización?

Si. Esta reforma es una reforma de gran calado, de profundidad, es una reforma de Estado.

No hay que confundirnos de que es realmente un cambio de profundidad. Es un paso de enorme peso para Jalisco y en ese mismo sentido no te puedo decir que el asunto esté con un consenso general en este momento.

Creo que una reforma de esta

magnitud, que garantiza que ninguna instancia desde el poder o desde los grupos parlamentarios tenga control alguno sobre la Auditoría (Superior), es una decisión de gran trascendencia y creo que debería de tener el respaldo en forma natural desde el Congreso.

¿Qué relación tendría el Órgano Autónomo de Fiscalización con el Congreso?

Hay una vinculación fundamental que tiene que ver con el mandato constitucional que establece que el órgano de fiscalización necesariamente depende del Legislativo y, por lo tanto, el nombramiento del Auditor Superior del Estado pasará por el acuerdo del Congreso.

(Los aspirantes) tendrán que

acreditar una calificación en un examen que tiene que ver con aspectos académicos (que equivaldría a un 20 por ciento de ese análisis, los antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes en otro 20 por ciento, y un examen de oposición, que deberá ser oral y público, que equivale a un 60 por ciento.

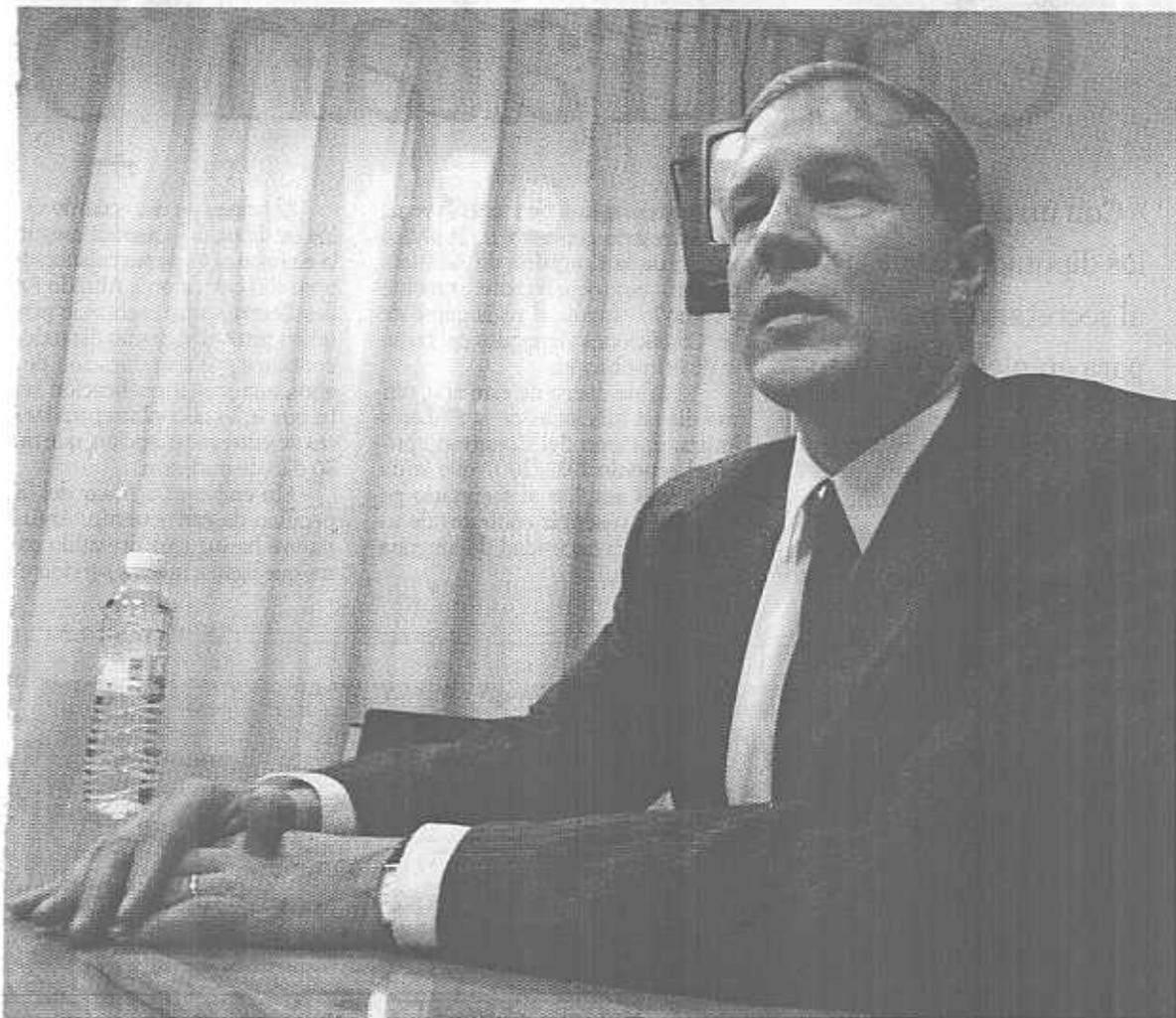
En esta calificación de 100, aquéllos que tengan más de 80 puntos para arriba pasarán al Congreso para la decisión. No será una simple aprobación por mayoría, sino que se requerirá de una votación calificada.

¿Por qué, si existe un mecanismo para nombrar al Auditor Superior en la iniciativa que propone el Ejecutivo, se plantea que sea Alonso Godoy quien ocupe el cargo hasta el 2012?

Se prevé que el Auditor Superior (actual) durará en su cargo hasta el 31 de julio del 2012 porque, sin duda, creo que ha merecido la confianza en general de todos los grupos parlamentarios y su desempeño hasta el día de hoy no tiene ninguna tacha.

También se plantea el que la estructura personal de la propia Auditoría (Superior) se tendrá que pasar por este mismo proceso de selección, o sea, habría baraja nueva, salvo la figura del Auditor Superior, que hoy por hoy es una persona con capacidad, profesional, con independencia.

La cercanía que se ha mencionado existe entre Alonso Godoy y el Coordinador de Políticas Públicas, Alonso



► Para Fernando Guzmán, el actual Auditor no tiene "ninguna tacha".

Ulloa ¿no cree usted que pueda meter ruido en este proceso?

La cercanía es simplemente porque son tocayos, pero fuera de eso no creo que hubiera otra (cercanía) que pudiera hacer pensar en que hubiera que partir absolutamente de cero en todo el proceso (de nombramiento del Auditor).

¿Sería un periodo de transición?

Así es, que, además, si tomamos en cuenta que todo el proceso implica la renovación plena de todo el personal de dirección de la propia Auditoría, pues ¿qué Auditor pudiera imponer sus criterios cuando todo el personal de trascendencia dentro de la Auditoría sería renovado?

¿Quién tiene la última palabra para decir se aprueba o se rechaza una Cuenta Pública, sea estatal o municipal?

Bajo este proceso, y tal y como estaba planteada la propuesta que estamos llevando a los coordinadores, sería precisamente el Órgano Superior de Fiscalización.

Ellos tendrían la última palabra, después de agotar el procedimiento de audiencia y defensa y, por supuesto, también sus resoluciones serían impugnables ante una instancia distinta al órgano de fiscalización.

¿Esto podría afectar la facultad que otorga la Constitución a las legislaturas locales en materia de fiscalización?

La facultad está respetada en cuanto al proceso de selección del Auditor Superior, su personal, que es un proceso muy riguroso y que pasa por el Congreso.

Ahí está ese vínculo muy estrecho y, por otro lado, está la supervisión que hace el propio Congreso del desempeño de la Auditoría.

Contratan 'por la libre'

► Con un acuerdo, los diputados facultaron al secretario general para emplear a su gusto

José David Estrada
y Laura Rodríguez

Desde que arrancó la actual Legislatura, todos los contratos que otorga

el Congreso sólo deben tener la venia del secretario general y no la autorización de la Comisión de Administración, como ocurría anteriormente y como lo estipula el reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la institución.

El 31 de enero de este año, último día en funciones de la 57 Legislatura, el Pleno del Congreso aprobó el acuerdo 1933/2007 que le da facultades amplias al secretario general para suscribir contratos de toda índole sin necesidad de ninguna autorización.

El origen de ese acuerdo es que los ex diputados querían asegurarle la chamba a 148 de sus colaboradores, para ello colocaron a Alfredo Argüelles Basave como secretario general, quien firmó ese mismo día todos los contratos por una duración de tres años, aunque la justificación señalaba que se les necesitaba para las labores de entrega-recepción, que tienen 30 días de duración.

Sin embargo, a pesar del fin específico de ese acuerdo, Argüelles Basave ha seguido firmando contratos que ligan a nuevos servidores pú-

blicos al Congreso del Estado.

El artículo 16 del reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo señala que el Congreso aprobará los nombramientos o remociones de los servidores públicos a propuesta de la Comisión de Inspección, cuando se trata de la Auditoría Superior, o de la Comisión de Administración, cuando son dependientes de la Secretaría General.

MURAL publicó ayer que la actual Legislatura contrató a 320 empleados como supernumerarios, lo que sumado a los 238 asesores que

tendrían los 40 diputados resulta en 558 nuevos trabajadores, cifra similar a los 583 empleados de base del Legislativo.

De los 320 nuevos empleados, 40 se desempeñan como secretarios técnicos, 70 como empleados de los órganos técnicos y 77 en la Auditoría Superior, por lo que los 133 restantes están distribuidos en otras áreas del Congreso.

NIEGAN HABER DUPLICADO

Los coordinadores del PRD y el PAN en el Congreso rechazaron que en la actual legislatura se haya duplicado el número de trabajadores numera-rios y supernumerarios.

"Me parece que la información es confusa, porque no son contratos relacionados con personal asignado al Congreso, la inmensa mayoría de esos contratos son personal de las propias fracciones y de los diputados", señaló Samuel Romero Valle, coordinador del PRD.

Jorge Salinas, coordinador del PAN, añadió que el personal de la pasada Legislatura sólo fue sustituido por gente de confianza de los mismos diputados, y que todos estos trabajadores están conscientes de que en tres años deberán dejar sus puestos.

Juan Carlos Castellanos, coordinador del PRI, señaló que es alarmante el número de empleados contratados y que debe hacerse una investigación profunda. Añadió que de los 320 nuevos empleos, sólo el 10 por ciento correspondería al Revolucionario Institucional.

La ley dice textual...

Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo.

ARTÍCULO 16.

El Congreso del Estado, aprobará los nombramientos o remociones de los servidores públicos en el Poder Legislativo, a propuesta de las comisiones, de Inspección, tratándose de los empleados de la Contaduría Mayor de Hacienda, de Administración en lo que se refiera a los dependientes de la Secretaría del Congreso.

Rechaza la Coparmex elección de magistrados

► Acusan a los partidos políticos de beneficiarse con los nombramientos del Supremo Tribunal

Emigdio García

Dudoso y arreglado fue como percibió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de la entidad, el proceso que organizaron los diputados para elegir a los seis magistrados nuevos que se integraron ayer al Supremo Tribunal de Justicia (STJ).

Fernando Pérez Aguayo, presidente del Centro Empresarial Jalisco, acusó a las fracciones parlamentarias de beneficiarse a través de los nombramientos de los magistrados, quienes estarán en el cargo por un periodo de siete años con la posibilidad de ser reelegidos por 10 años más.

"El Centro Empresarial de Jalisco se manifiesta inconforme por el dudoso proceso de selección de los ahora seis Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, ya que

Buscan jueces un Amparo

Para evitar acciones que perjudiquen su carrera judicial por parte de los integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, dos empleados del organismo iniciaron juicios de Amparo.

Según las listas de acuerdos del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, María Elena Rodríguez Martínez, ex titular del Juzgado Mixto de Tamazula de Gordiano, y Gregorio

Ramírez, titular del Juzgado Séptimo de lo Criminal, buscan la protección federal.

Trascendió que Rodríguez Martínez laboraba en el Consejo de la Judicatura luego de haber sido removida como juzgadora, mientras que el titular del otro tribunal lucha para continuar en el cargo, pues quieren jubilarlo.

Emigdio García

la elección se llevó no sólo de manera apresurada sino que, a todas luces, se hace evidente un arreglo político acordado con antelación entre las fracciones", expuso Pérez Aguayo a través de un comunicado.

El presidente de la entidad empresarial cuestionó al Congreso la incongruencia de llevar a cabo la elección de los magistrados de un día para otro mientras tiene ocho meses de retraso en enviar al Poder Ejecutivo el Código de Procedimientos Civiles

reformado y aprobado por la Legislatura anterior.

"Reclamamos del Congreso del Estado su falta de seriedad y de cumplimiento de las obligaciones que les impone la Constitución, y su afán de exclusivamente solventar los asuntos que implican un beneficio para las fracciones en su representatividad ante otros órganos jurisdiccionales", dijo.

Asimismo, Pérez Aguayo señala que no se han llevado a cabo las mo-

dificaciones a la Ley de Transparencia del Estado, y que no hay tampoco avances hacia la implementación de los juicios orales a través de la reestructuración del Código de Procedimientos Penales.

El representante empresarial detalló que los diputados abrieron un periodo de nueve horas para que los interesados enviaran sus documentos al Consejo de la Judicatura del Estado, a pesar de que algunas constancias tardan al menos tres días en ser actualizadas y entregadas, por lo que hubo un deterioro de credibilidad en el proceso.

“(La Coparmex) se opone enérgicamente a las prácticas que presuponen arreglos de los partidos políticos, que deterioran la democracia, transparencia y honorabilidad de las Instituciones; prácticas que laceran el bienestar y progreso de los jaliscienses”, señaló.

Pérez Aguayo como presidente del Centro Empresarial Jalisco, exigió a los legisladores que cumplan con las responsabilidades que su representación tiene frente a la ciudadanía, y puntualizó que deben realizar su trabajo en beneficio de los jaliscienses y no de sus partidos políticos.

Aún no se informa si los seis que se fueron buscarán amparos

Los seis nuevos magistrados se integraron al Supremo Tribunal

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Seis nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) se integraron ayer al pleno del organismo, donde permanece el hermetismo respecto a si se promoverá una controversia cons-

titucional contra el Congreso, que la semana pasada decidió no ratificar a seis funcionarios, hoy ex magistrados, y convocar al vapor a una elección.

Aún no se sabe si los seis ex magistrados, no ratificados, han presentado juicios de amparo, lo que recomendó el propio Celso

Rodríguez González, titular del STJ. No obstante, se da por sentado que el Poder Judicial deberá dar la cara y, por medio de su titular, promover una controversia por la intromisión del Legislativo.

Andrés Garibaldi Pérez, director de Comunicación Social del STJ, informó que "hasta el momento no

tenemos conocimiento de algún amparo". En las salas de justicia se da por hecho que antes del término de ley, en quince días a partir de la no ratificación, los afectados solicitarán la protección de la justicia federal. Entre los empleados prevalece la incertidumbre por posibles cambios ya que cada magistrado "trae a su gente".

Ayer, mientras tanto, en el Palacio de Justicia aún lucían en el directorio oficial los nombres de los no ratificados.

En sesión plenaria extraordinaria, ayer se definieron las adscripciones de los nuevos magistrados de la siguiente forma: Luis Carlos

Vega Pámanes y Jaime Gómez quedaron en la Primera Sala Penal, en lugar de Tomás Aguilar Robles y Luis Arturo Díaz Cedeño.

Austreberto Andrade Mariscal sustituye a Arcelia García Cázares en la Quinta Sala Civil. En la Novena Sala Civil, que presidía Luis Ernesto Camacho Hernández, se integró Hugo Olveda Colunga, aunque no en la presidencia, pues se determinó que será encabezada por Jaime Cedeño Coral.

Espartaco Cedeño Muñoz y José de Jesús Angulo Aguirre pasaron a la Auxiliar Mixta, en lugar de Rogelio Asaad Guerra y Gustavo Flores Martínez. ■

Toman posesión los magistrados

Después de un rápido proceso

Los seis magistrados recién nombrados ya tomaron posesión y fueron ubicados de la siguiente manera: Dos en la Primera Sala Penal, dos en la Sala Auxiliar Mixta y los otros dos en las salas Quinta y Novena en materia Civil.

Como lo informó EL OCCIDENTAL, después de un rápido proceso el fin de semana pasado fueron elegidos por diputados del Congreso del Estado un total de seis magistrados que sustituyen a los que no fueron ratificados dentro del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

Ellos son: Luis Carlos Vega Pámanes, Jaime Gómez, Hugo Olveda Colunga y Austreberto Andrade Mariscal, como numerarios, y supernumerarios: Espartaco Cedeño Muñoz y José de Jesús Angulo Aguirre.

Ayer ellos ya fueron ubicados en las respectivas salas que después de este reacomodo quedan como siguen:

Primera Sala Penal

Presidente: Mag. Ramón Soltero Guzmán
Mag. Luis Carlos Vega Pámanes
Mag. Jaime Gómez

Segunda Sala Penal

Presidente: Mag. José Félix Padilla Lozano
Mag. Guillermo Valdez Angulo
Mag. Gilberto Ernesto Garabito García

Tercera Sala Civil

Presidente: Mag. Carlos Raúl Acosta Cordero
Mag. Salvador Cantero Aguilar
Mag. José María Magallanes Valenzuela

Cuarta Sala Civil

Presidente: Mag. Miguel Ángel Estrada Nava
Mag. Ernesto Chavoya Cervantes
Mag. Alfredo González Becerra

Quinta Sala Civil

Presidente: Mag. Javier Humberto Orendáin Camacho
Mag. Marcelo Romero G. de Quevedo
Mag. Austreberto Andrade Mariscal

Sexta Sala Penal

Presidente: Mag. Gregorio Rodríguez Gutiérrez
Mag. Esteban de la A. Robles Chávez
Mag. Manuel Higinio Ramiro Ramos

Séptima Sala Civil

Presidente: Mag. Jesús Francisco Ramírez Estrada
Mag. Bonifacio Padilla González
Mag. Héctor Delfino León Garibaldi

Octava Sala Civil

Presidente: Mag. Juan José Rodríguez López
Mag. José Carlos Herrera Palacios
Mag. Guillermo Guerrero Franco

Llevan acoso a Red estudiantes de Jalisco

► Hacen además videos para mostrar humillaciones y burlas a alumnos y maestros

Dubraska Romero

Las burlas al gordito del salón ahora ya no se quedan en las aulas, sino que se exponen a millones de usuarios de la Red, algunos hasta con comentarios con tal de aumentar la sátira.

Adriana es una estudiante del CETI de Tonalá, a quien diagnosticaron un quiste ovárico. Uno de sus compañeros se enteró y decidió no sólo gritarlo por todos los pasillos de la institución, sino también grabarlo y subirlo a Internet, donde circula bajo el nombre de "Adriana tiene Q", con una primera y segunda parte.

MURAL realizó un sondeo en los principales portales de videos y constató que las peleas, travesuras y hasta humillaciones se ofrecen como material de entretenimiento.

Uno de los sitios que más capta la atención es YouTube, donde diariamente se ven unos 15 millones de videos, según sus responsables.

Una búsqueda con las palabras "pelea", "golpes", y "puñetazos" da como resultado más de 15 mil videos.

Si se busca por las palabras "pelea" y "escuela" aparecen 512 archivos, aunque son de varios lugares.

Pero, YouTube no es el único. Google lanzó su proyecto en junio pasado, y el sitio myspace.com ha comenzado a ofrecer este servicio recientemente. Otro similar es vimeo.com.

La humillación no queda sólo entre estudiantes. La maestra Mireya, de la UdeG Lamar, aparece en un video en el que alumnos le silban y le lanzan piropos en tono de burla por su obesidad, mientras ella camina.

La posición de la Secretaría Académica de la institución es de rechazo a este tipo de videos. La maestra no dio declaraciones cuando se trató de entrevistarla. El video fue removido de YouTube al día siguiente.

En la Preparatoria Regional de Tala grabaron dos videos identificados como "La vida del Chichis", un joven gordito a quien acosan sus compañeros con sus burlas. Curiosamente luego de solicitar la posición de la institución, el video fue retirado de YouTube y aunque el director no respondió, una de sus asistentes indi-

có: "No podemos controlar lo que suben los estudiantes a la Red".

Para Marcela Angulo, coordinadora de la carrera de Pedagogía en la UP, quienes suben este tipo de videos buscan reconocimiento.

"Son jóvenes con falta de identidad, que están pidiendo a gritos llamar la atención. En cuanto a los padres, no deben esperar a que sus hijos lo hagan, sino controlar el uso que le den a Internet", dijo.

Un informe de la ONU titulado "La Violencia contra los Niños y Niñas en el Ciberespacio", afirma que el acoso contra los menores a través de las nuevas tecnologías causa daño psicológico.

DE LA RED AL SIQUIÁTRICO

Los incidentes escolares que se difunden a través de Internet han lle-

gado más allá de la burla que entretiene a miles.

Ghyslain, quien tenía 15 años en noviembre del 2002, se le ocurrió grabarse con una cámara de video, en un aula de su colegio en Canadá, empuñando un remo y realizando movimientos de la "Guerra de las Galaxias".

Un año después, sus amigos descubrieron las imágenes y las subieron a Internet. La difusión de "Star Wars Kid", como fue bautizado el joven, lo condujo a ser internado en una institución psiquiátrica por las burlas.

MURAL.COM

Observa una selección de videos que se han subido a la Red.

► gráfico animado

Entretenimiento... a costa de otros

Las peleas y humillaciones habituales entre algunos jóvenes ya no sólo quedan en el ámbito escolar, sino que ahora están en Internet:



PELEAS ESCOLARES

Locación: CBTIS 19

Visitas: 22,421

Descripción: En una riña, una alumna estrella la cabeza de su oponente contra el piso.



BURLAS A MAESTROS

Locación: Guadalajara Lamar

Visitas: 552

Descripción: Alumnos se burlan de la abultada figura de su maestra.



HUMILLACIÓN A ESTUDIANTES

Locación: CETI Tonalá

Visitas: 455

Descripción: Un joven grita en el patio de la escuela, frente a los alumnos, que Adriana tiene quistes.



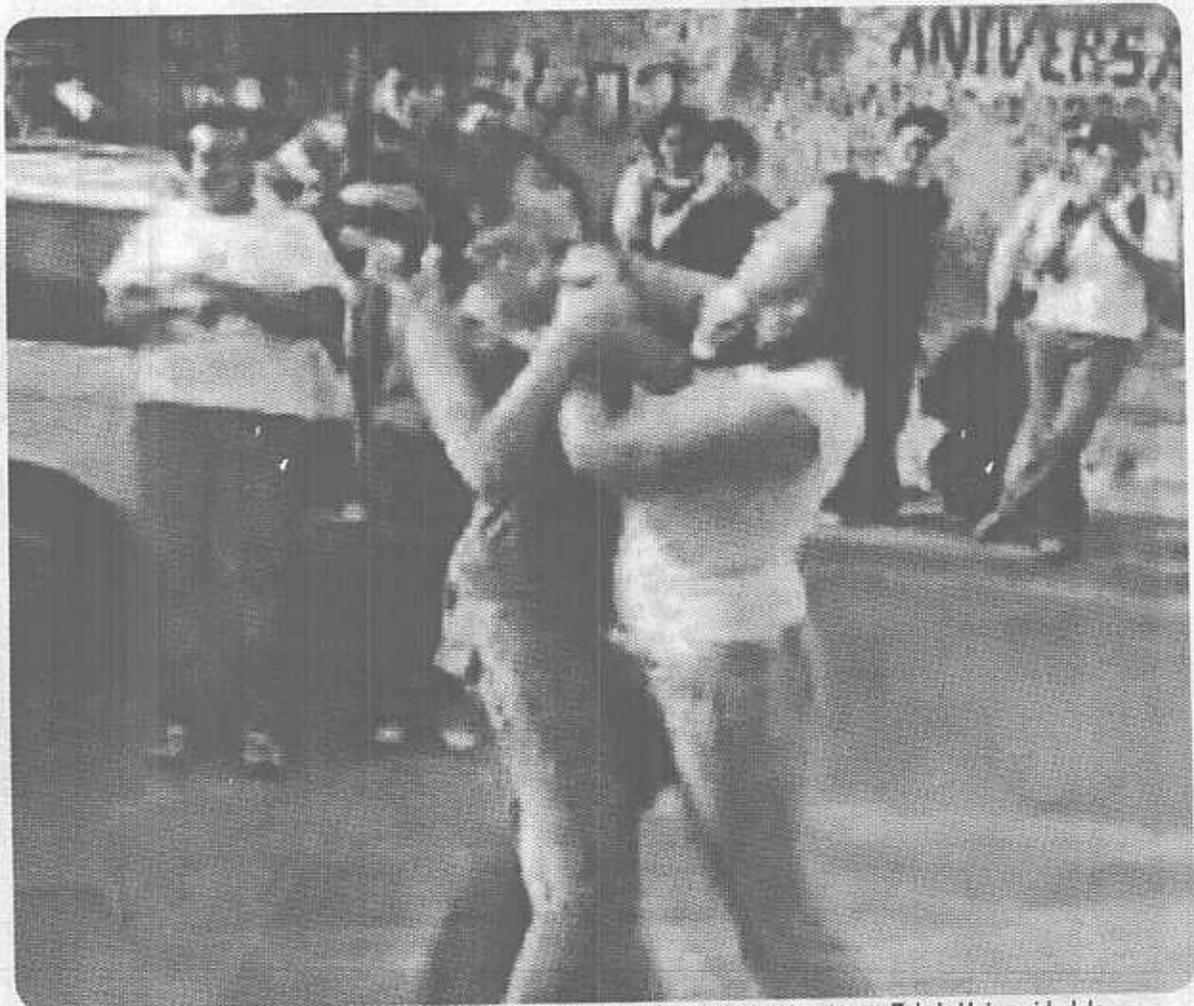
MOMENTOS DE OCIO

Locación: Universidad

del Valle de Atemajac

Visitas: 452

Descripción: Estudiantes oyen música y usan videojuegos frente al profesor.



› La pelea que estas dos jóvenes tuvieron en las inmediaciones de la Preparatoria número 7 de la Universidad de Guadalajara ya ha sido vista por 19 mil 076 cibernautas, en YouTube.

Miles de giros tienen permisos irregulares

Guadalajara • ERD

Los miles de permisos provisionales que expidió el Ayuntamiento de Guadalajara en la pasada administración generaron derechos a los propietarios de los negocios, con base en los cuales permanece la mayoría, a pesar de no contar con los requisitos de ley.

Jose Félix Ascencio Gallardo, secretario de la Asociación Vecinal Arcos Vallarta Segunda Sección, afirmó lo anterior tras lamentar que los ciudadanos afectados por la deformación urbana tengan que pagar asesorías legales para combatir los actos lesivos de las autoridades municipales.

Dijo que hay negocios sin licencia de operación o con licencia falsa pero siguen operando, como si todo estuviera combinado para que permanezcan: "Estamos inconformes porque los funcionarios no hacen nada, en todas las áreas del ayuntamiento están amañados para proteger negocios irregulares o hacen las cosas mal para que ganen los juicios".

El entrevistado forma parte del grupo de colonos que demandó juicio político contra el gobernador Emilio González y el diputado panista Gustavo González, por las irregularidades en el otorgamiento

de permisos y dictámenes de usos, trazos y destinos, cuando fueron alcalde y síndico de Guadalajara, respectivamente.

"¿Por qué nosotros, como asociación vecinal, tenemos que pagar 50 mil pesos a un abogado y tres mil pesos al mes para llamar a cuentas a las autoridades que violaron la ley? Es incongruente que el ayuntamiento nos deje la bronca a los ciudadanos para que denunciemos la corrupción. Y si no lo hacemos, nada pasa con los [ex funcionarios] que ya se fueron. Como son del mismo partido, los protegen, se burlan de nosotros y nos dejan la bronca", detalló.

Afirmó que han surgido discotecas, moteles de paso, puestos callejeros y otros giros negros en colonias habitacionales, solapados por la autoridad municipal y que trabajan impunemente: "No es posible pagar abogados para pelear contra todos".

Ascencio expresó su confianza en que el Congreso revisará la demanda de juicio político.

La inobservancia de las leyes en materia de desarrollo urbano ha provocado que, en colonias como Arcos Vallarta, las familias terminen emigrando porque ya no es posible vivir en paz y armonía, concluyó el secretario vecinal. ■

A discutir en Cancún

El alcalde tapatío avala la reelección

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Para el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, los tres años de gestión al frente del ayuntamiento son pocos para consolidar proyectos, por lo que se pronunció a favor de la reelección de municipales, tema que será tratado en la próxima reunión de la Asociación Nacional de Municipios de México (AMMÁC) en Cancún, Quintana Roo.

El gobernante panista, secretario general de la agrupación, aclaró que la reforma no considera la posibilidad de que los actuales ediles sean reelegidos, sino que sería en un plazo de tres a cuatro años. "Calculamos que podría estar probablemente avalado para 2010 o 2012, de tal manera que esto obviamente a nosotros nos queda muy lejos".

La delegación viajera se conformará de trece personas, entre regidores, funcionarios y alcalde, quienes estarán en Cancún del 4 al 7 de septiembre, con un gasto superior a los cien mil pesos, solventado por las arcas municipales. El alcalde justificó el viaje ante la importancia de los temas que se tratarán, pero aclaró que cualquier acompañante deberá pagar sus gastos.

Además de la posibilidad de que se reeija a los municipales, el congreso en Cancún tratará el tema de la adquisición de recursos económicos directos, sin necesidad de que instituyan nuevos impuestos.

Otro tema sobresaliente en la agenda será la posibilidad de contar con acceso directo a los fondos de seguridad pública, para evitar la escasez del recurso en los municipios. "He escuchado entre algunos alcaldes, no de Jalisco, que se quejan precisamente que la mayor parte de los fondos, si no es que la totalidad, se manejan directamente por los gobernadores y los fondos no llegan a las dependencias municipales". ■

Emilio, de visita en Chicago



El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, cumplió ayer su segundo de tres días de gira por Illinois, a donde acudió a la semana de Jalisco en Chicago. Durante distintos encuentros que sostuvo el domingo y ayer lunes, el mandatario anunció la instalación de la Casa de Jalisco en esa ciudad estadounidense que servirá, en primer lugar, para atender necesidades de los paisanos, para organizar las contribuciones de los migrantes a sus comunidades y para promover la venta de mercancías de Jalisco.

GOBIERNO

Emilio viajó a Chicago

OC | Tere Hernández

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, coincidió con el presidente Felipe Calderón Hinojosa, al referir que un muro entre México y Estado Unidos sólo generaría división y confrontaciones. El funcionario aprovechó para referir que precisamente el gobernador, Emilio González Márquez, viajó a Chicago, Estados Unidos, para participar en la Semana Jalisco con el objetivo de fortalecer los lazos y atraer inversiones.

El gobernador estuvo el domingo en México donde asistió al informe del presidente Calderón y de ahí viajó a Chicago.

«Jalisco tiene una frontera muy gran-

de con los Estados Unidos, tenemos varios millones de jaliscienses allá. Se está haciendo un trabajo para poder avanzar en los intercambios, no nada más económicos, sino también reforzar la esencia cultural, nuestros valores y por supuesto consolidar las posibilidades de inversión; hay personas exitosas que allá son pequeños y medianos empresarios y que voltean los ojos hacia sus municipios».

Casas Jalisco. Dijo que entre los objetivos del gobierno destaca la creación de tres Casas Jalisco: una en Chicago, Illinois; otra en Seattle, Washington, y una más en Los Ángeles, entidades

que tienen la mayor presencia de mexicanos en el país vecino.

Como parte de sus primeras actividades, el gobernador convivió con casi 1,500 paisanos en un festival gastronómico, artesanal, artístico y folclórico. Dicho evento es organizado por la ciudad de Melrose Park.

Ayer, su agenda en Chicago incluyó una reunión con miembros de clubes jaliscienses, además de asistir a la premiación de la ganadora del concurso Señorita Jalisco en Chicago.

Este es el quinto año consecutivo que se lleva a cabo la Semana Jalisco en los Estados Unidos.

MÁS INFORMACIÓN | 3B

Jalisco recibe al año alrededor de mil millones de dólares en remesas

por **Abelardo Salinas Galván**

Refrenda su compromiso de apoyo a los migrantes el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, quien destaca a clubes y Federación de Jaliscienses en el Medio Oeste de Estados Unidos, que se trabajará en una ventanilla única para los inversionistas de uno y otro lado.

“Vamos a crear esta nueva ventanilla para que en los municipios en donde no existan, nosotros nos convirtamos en ese ejecutivo de cuenta, que a nombre del migrante, pueda hacer los trámites, y que quien vaya, lo haga con la ilusión de poner un negocio, de ayudar a la familia que tienen allá, de ayudar a

PROYECTO

OTRO tema que ha interesado a los paisanos de la comunidad jalisciense, dijo el gobernador, es sin duda la instalación de una Casa Jalisco en Chicago, que servirá para promover comercialmente al estado y para aprovechar al máximo las inversiones que hagan en la entidad, por lo que destacó que este proyecto se desarrollará el próximo año en conjunto con todos los involucrados, para lograr los mejores resultados de su operación.

la comunidad, pero también de no pasarse la semana que tiene, haciendo cola, en una o varias oficinas públicas”.

Esto nace a raíz de la propuesta de uno de los líderes jaliscienses en esta zona, Mike González, quien comentó: “Los jaliscienses somos los que tenemos más negocios aquí, y mayor poder adquisitivo, pero cuando tenemos la inquietud de emprender un negocio, nos encontramos con un enorme aparato burocrático”.

El Gobernador recordó que Jalisco recibe al año alrededor de mil millones de dólares en remesas y reconoce que “muchos de nuestros pueblos no existirían ya sin el trabajo de la gente que ha salido y está enviando a su pueblo, a su familia, una parte de lo que está ganando, entonces el primer tema sí es de justicia, primero tenemos que atender, como Gobierno y como sociedad de Jalisco, a esta gente que hace tanto por Jalisco y que no pide nada”.

Dijo que una de las razones por las que los jaliscienses emigran a la Unión Americana es, sin duda, trabajar para mejorar sus condiciones de vida, así como las de sus familias; y una vez que lo consiguen, comparten sus logros con sus municipios de origen, aportando prosperidad, no sólo con sus remesas o el programa 3x1, sino también invirtiendo de manera directa, al abrir negocios que generen fuentes de empleo en la entidad.

Otro tema que ha interesado a los paisanos de la comunidad jalisciense, dijo el gobernador, “es sin duda la instalación de una Casa Jalisco en Chicago,

que servirá para promover comercialmente al estado y para aprovechar al máximo las inversiones que hagan en la entidad, por lo que destacó que este proyecto se desarrollará el próximo año en conjunto con todos los involucrados, para lograr los mejores resultados de su operación”.

Informó que el Congreso estatal de Jalisco aprobó cinco millones de dólares para lograrlo; cantidad que aún se desconoce si es alta, suficiente o baja, para las necesidades de instalación y operación, toda vez que no se tiene un modelo como base, pues las casas de otros estados, como la de Michoacán, tiene fines diferentes al que busca el Gobierno de Jalisco.

Dejó en claro que ante la creación de las Casas Jalisco, hay tres premisas: justicia, economía y exportación.

Por su parte, el diputado Gerardo Rodríguez, titular de la Comisión de Migración del Congreso estatal, quien ha acompañado al Gobernador en estas re-

uniones, comentó que pugnará para que el presupuesto que el Ejecutivo señale para el 2008 tenga relación a los temas de apoyos a migrantes, como el 3x1, federal y estatal, y que sea aprobado en su totalidad, e incluso más allá, pues en caso de poder condensar con los diputados de todos los partidos, se busque superarlo.

Al finalizar esta reunión, se signó un compromiso entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Federación de Jaliscienses del Medio Oeste, para: constituir un vínculo institucional que los representantes; hacer de la Federación la figura institucional que avale la implementación de recursos, ideas y proyectos que beneficien a las

familias y comunidades de origen; defender los derechos y prerrogativas que les corresponden como jaliscienses, y promover proyectos educativos, culturales y demás, que fortalezca a sus familias.



EMILIO González Márquez, quien destaca a clubes y Federación de Jaliscienses en el Medio Oeste de Estados Unidos, que se trabajará en una ventanilla única para los inversionistas de uno y otro lado.

Trabajan en La Primavera plan de acción 2007-2030

- Renovarán el manejo, revisarán la zonificación y mejorarán caminos
- El programa será presentado al titular del Ejecutivo para su dictamen final

Guadalajara ▶ Agustín del Castillo

Con la definición de nueve prioridades, está a punto de culminarse la elaboración de Plan de Acción para el bosque La Primavera, el cual tendrá vigencia entre los años 2007 y 2030.

Según información provista en la última edición de la gaceta electrónica oficial de la reserva protegida (<http://apffjp.blogspot.com/>), "el objetivo general es contar de 2007 a 2030 con un plan de acción para la conservación y restauración del bosque La Primavera, que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara, promoviendo la coordinación entre los actores responsables de su cuidado, conservación y mejoramiento".

Este planteamiento buscará definir el futuro deseable para La Primavera, precisará objetivos a corto, mediano y largo plazo; construirá indicadores de impacto, estratégicos, de desempeño, de

servicios, así como de insumos y procesos; establecerá estrategias y líneas de acción; propondrá las modificaciones que se requieran en la estructura de administración; definirá un sistema permanente de evaluación y mejora, y contará con un análisis "costo-efectividad" de acciones prioritarias para la conservación del bosque.

La tarea se dividió en nueve prioridades. La primera es establecer "un modelo de zona de uso público respetuoso con la naturaleza", lo cual incluye "desarrollar un plan maestro de uso público, con la intención de acercar al Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera un mayor número de usuarios para aprovechar el potencial cultural, deportivo, económico, educativo, familiar y recreativo". También abarca "desarrollar un plan maestro de desarrollo comunitario, para impulsar la capacitación y formación de propietarios y comunidades que deseen prestar servicios al visitante o necesiten reconvertir la producción de sus parcelas hacia la sustentabilidad".

El texto establece como segunda prioridad contar con vías de acceso adecuadas para facilitar "las actividades de protección, inspección y vigilancia que realizan los guardaparques [sic], para así lograr la cobertura del área y disminuir los impactos ambientales", e involucrar a la sociedad en el cuidado del bosque.

La tercera prioridad pretende actualizar "zonificaciones y gestiones que dan como resultado un

ordenamiento más sano para el área protegida", lo cual deriva en actualizar "los instrumentos de planeación, organización, ejecución y control del bosque con la participación necesaria de propietarios, con el fin de elaborar más convenios de participación con ellos", además de un esquema de coordinación entre las instituciones públicas que sea eficaz, el fortalecimiento de las estructuras jurídicas y de gestión "con la intención de renovar el comité técnico del bosque y el convenio de coadministración entre la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el gobierno de Jalisco, para garantizar una operación ágil y eficiente en la toma de acuerdos y en el ejercicio del gasto".

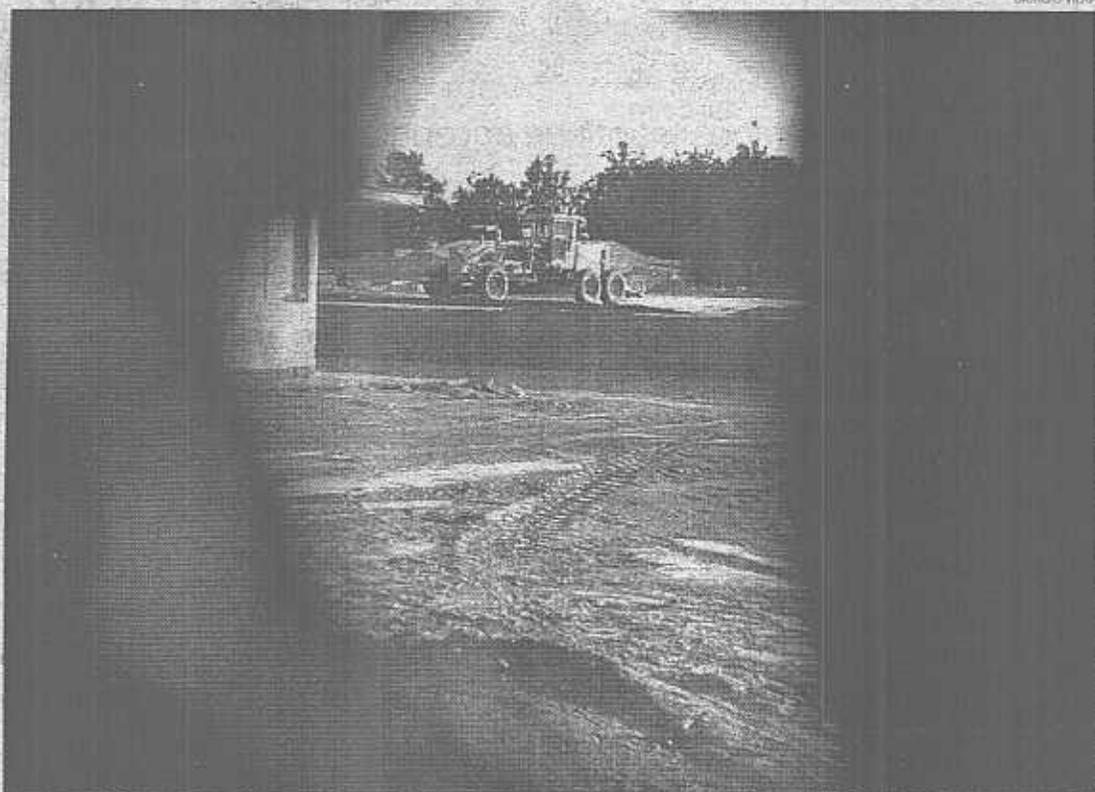
La cuarta prioridad es relativa a mejorar las reforestaciones; la quinta, hacer un plan de vialidades que puede incluir nueva apertura de caminos; la sexta, desarrollar instrumentos de política ambiental para generar más financiamiento y más control en el uso del suelo; la séptima, fortalecer la educación ambiental; la octava, desarrollar los proyectos de restauración de los ecosistemas; la novena, realizar una intensa campaña informativa sobre las características ecológicas, de régimen de propiedad y económicas que tiene el bosque, de manera que los usuarios sepan utilizarlo sin dañarlo ni violar la ley.

El plan de acción estará listo en las siguientes semanas, y será presentado al gobernador del estado Emilio González Márquez. ■

Zapopan exentó a la empresa de pagos por más de 36 mdp

Anomalías en el expediente de La Ciudadela

GIORGIO VIERA



El proyecto se edifica en los terrenos que fueron de la empresa Motorola, en Moctezuma y Patria

• No se ha cumplido aún la entrega del plan parcial de urbanización

Guadalaajara • Rafael Gandhi

El expediente del proyecto La Ciudadela, que entregó Zapopan a través de la *Ley de Transparencia* el pasado 8 de mayo al presidente de la asociación de vecinos de Jardines del Sol, Ludger Kellner, evidencia algunas inconsistencias, como la falta de plan parcial de urbanización, para el cual se necesitaría una consulta ciudadana que

no se realizó; el vencimiento del dictamen vial; la revisión del proyecto y otras.

Kellner agregó que esperan que el municipio responda a su denuncia ciudadana, en la que exponen las inconsistencias del expediente, la cual asegura será a su favor, para luego acudir ante el Tribunal Administrativo del Estado, para solicitar la nulidad de la licencia de edificación.

La Ciudadela es mencionada en los documentos del expediente como Centro Comercial y Condominio Residencial Motorola, ya que se está edificando en el predio de 111,104 metros cuadrados que ocupaba la empresa Motorola, en Jardines del Sol.

Allí, según el proyecto, se edificarán cinco torres para 500 departamentos y un centro

comercial, con una inversión aproximada de 250 millones de dólares.

El vecino se quejó de que el ayuntamiento toleró también que la empresa "tirara" cerca de mil árboles que estaban en el predio: "Era un pulmón para nuestra colonia; fue un delito ambiental". En el expediente no hay un permiso de Parques y Jardines al respecto.

Público revisó los documentos del expediente (ver aparte), en los cuales destaca información que no ha sido dada a conocer; por ejemplo, la construcción de un helipuerto, y que Zapopan exentó a la empresa de varios pagos: tan sólo por la licencia de edificación y la de ampliación, la comuna dejó de percibir 36 millones 183,104 pesos. ■

en perspectiva

Las inconsistencias del proyecto

■ Implicados

■ La Comisión Técnica de Desarrollo Urbano aprobó el 13 de enero de 2006 la modificación del uso de suelo de industrial y espacios verdes y abiertos, al uso comercial y de servicios de niveles distrital y central para plaza comercial. El documento está aprobado por el entonces alcalde Ismael Orozco, como presidente de la comisión, y por Adriana Dinora Lara Mendoza, secretaria técnica, quien fue denunciada por la actual Administración por alterar permisos para licencias de construcción (**Público**, 7 de junio)

■ Condonaciones

■ El Ayuntamiento de Zapopan otorgó el 7 de noviembre de 2006 una licencia de edificación para el centro comercial, que avala la construcción de 156,072 metros cuadrados. Dicha licencia exigía un cobro de 26 millones 366,974 pesos; el pago fue condonado

■ El mismo día se emitió una licencia de ampliación, en la que se autorizan los departamentos (uso "Habitacional plurifamiliar vertical densidad media"). Se autoriza la construcción de 133,287 metros cuadrados. La licencia costaba nueve millones 816,130 pesos; también fue condonado

■ El Centro de Promoción Económica y Turismo de Zapopan autorizó el 3 de noviembre de 2006 el otorgamiento de incentivos fiscales a la desarrolladora para exentarla de pagos como predial, transmisión patrimonial, alineamiento y designación del número oficial, negocios jurídicos, certificado de habitabilidad, y de derechos de licencia de construcción. Sólo las licencias de edificación y de ampliación habrían costado 36 millones 183,104 pesos

■ Sin revisar

■ La "revisión de proyectos de edificación, conforme a dictamen de usos y destinos específicos", que realiza la Dirección de Obras Públicas, está en blanco: sólo se escribió a mano la superficie del predio, los temas que indica, y que al parecer no se revisaron, son: uso de suelo, propiedad, agua, predial, bitácora de obras firmada por el perito responsable, proyecto estructural y licencias

■ Un helipuerto

■ El director de la obra, Manuel de Jesús García Cervantes, envió el 6 de septiembre de 2006 un oficio al director de Aeropuertos, de la Dirección General de Aeronáutica, para que revise el proyecto y dé el visto bueno para aprobar un helipuerto dentro del "Centro Comercial y Condominio Residencial Motorola"

■ Obras viales

■ La Secretaría de Vialidad emitió el 30 de junio de 2006 un dictamen en el que pide cumplir los siguientes lineamientos: carril adicional de vuelta izquierda en el lado sur de la avenida Patria, antes del cruce con Moctezuma; "para con ello contar con dos carriles de vuelta izquierda"; cierre de abertura de camellón en Moctezuma, entre Patria y Helios; modernización del cruce semaforzado entre Moctezuma y calle Helios; "en un futuro deberá considerar un proyecto integral de paso a desnivel en el cruce de Patria y Moctezuma, incluyendo ingresos subterráneos al desarrollo"; e instalar señalamientos

■ Precisa que, si en un año "no se ha realizado la obra, el dictamen quedará nulo". El documento quedó sin validez el pasado 30 de junio

Evacuan PGR por amenaza de bomba

Diversas corporaciones acudieron para inspeccionar el edificio OC | César Rodarte

Foto: César Rodarte

Estado de alarma se decretó ayer en el edificio de la Procuraduría General de la República, delegación Jalisco, luego que recibieron una llamada en la que se alertaba sobre la presencia de un artefacto explosivo en la dependencia.

Una llamada. Los hechos ocurrieron alrededor de las 11:20 horas del lunes, cuando a las instalaciones de la PGR, específicamente a la Agencia Federal de Investigaciones, llamó una persona que informaba que en el edificio de la institución encargada de la procuración de justicia a nivel federal, se encontraba una bomba explosiva. Dicha llamada provocó que fueran tomadas diversas medidas de seguridad, iniciando principalmente con la evacuación del personal que ahí labora, un aproximado de 300 personas, por parte de los elementos de la unidad interna de Protección Civil del edificio localizado sobre la avenida 16 de Septiembre.

El auxilio. Posteriormente fueron solicitados los servicios de bomberos de Guadalajara, quienes a bordo de dos camionetas pick up arribaron al sitio un comandante y seis elementos, con detectores de explosivos.

También se hicieron presentes



AL CABO de cerca de 40 minutos todo volvió a la normalidad.

tres especialistas en esa área, debidamente equipados, de la Policía del Estado, a bordo de la unidad EA-104.

Luego de un aproximado de 40 minutos, en los que fue inspeccionado cada rincón del inmueble por parte de los especialistas de las dos dependencias ci-

tadas y agentes federales de investigación, se confirmó que sólo había sido una falsa alarma, por lo que todo podría volver a la normalidad.

Pesquisas. Así pues, concluido el trabajo de revisión, cada persona que trabaja en la PGR fue ingre-

sando de nueva cuenta a su lugar de labores y se retiró el personal que apoyó en el servicio.

Por su parte, la Procuraduría General de la República, ya investiga el origen de la alarman- te llamada, para poder encontrar a un probable responsable de la desagradable broma.

Hoy definen el rumbo en el Cesjal

Será hoy cuando se definan las fechas para la elección del presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), luego de la renuncia el martes pasado de Eduardo Orendain Giovannini.

En la sesión en la que originalmente se marcaría el tiempo y forma los trabajos para iniciar la reingeniería, el tema quedará de lado, dado la imprevista renuncia de Orendain, quien después de semanas en las que el Cesjal estuvo en el "ojo del huracán" optó por dejar el organismo argumentando una campaña en su contra.

El presidente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ), Luis Fernando Pérez Aguayo, dijo que el perfil del nuevo dirigente debe ser una persona que una el fragmentado consejo.

Por el momento, los rumores señalan a Tomás López Miranda como posible sucesor, luego de su ingreso al Cesjal y de su rápido nombramiento como vicepresidente del mismo.

Ante la salida de Orendain, quien presidió el Cesjal en sus primeros dos años de operación, entra en función el Artículo 29 del Decreto Ley que rige al organismo. Textualmente señala: "El presidente es designado por las dos terceras partes de los integrantes del consejo y dura en su cargo cuatro años".

Es decir, para que sea elija al nuevo presidente, de las 21 organizaciones que lo conforman, tendrá que lograr 14 sufragios a su favor.

Cabe mencionar que el reglamento interno establece lo mismo que el decreto, en su artículo 27.

Atribuciones del presidente

ARTÍCULO 30

- I. Representar legalmente al consejo.
- II. Convocar y presidir las sesiones del pleno de la mesa directiva.
- III. Firmar junto con el secretario general las resoluciones que emita el consejo y hacer la presentación correspondiente cuando así se le solicite.
- IV. Publicar las recomendaciones y opiniones del consejo.
- V. Informar de las actividades del consejo a las autoridades del Estado.
- VI. Rendir informe semestral y anual respecto de la administración del patrimonio del consejo, así como de los gastos que al efecto se hayan efectuado y de las actividades que hubiera realizado.
- VII. Elaborar el anteproyecto de presupuesto de ingreso y egresos, y presentarlo ante el pleno.
- VIII. Proponer a la mesa directiva para su aprobación correspondiente los nombramientos y contrataciones de las personas que requiera para ser auxiliado en el ejercicio de sus funciones.
- IX. Representar al consejo en actos oficiales.
- X. Las demás que le confiere la presente ley.

Impugnan aumento de predial

Alzas golpean a los que menos tienen

por **Victor Chávez Ogazón**

Un aumento al impuesto predial en forma desproporcionada y que afecta "a los que menos tienen", pero favorece a los acaparadores de terrenos ya urbanizados es motivo de controversia. Los regidores de oposición del Ayuntamiento de Zapopan acudieron al Congreso del Estado ayer para tratar de echar abajo la sesión en la que mayoritariamente los del PAN para llegar a su aprobación.

Con esta reforma los especuladores "serán los más beneficiados porque dejarían de pagar millones de pesos en predial y los grandes perjudicados serán las personas de menos recursos y a quienes los servicios les ha-

cen tanta falta, en colonias de Zapopan, principalmente en la periferia y fuera de la periferia, donde escasea el agua potable y el drenaje".

Ahora serán los diputados de la Comisión de Hacienda los que habrán de resolver si devuelven la ley para que sea modificada o la aprueban así, con el riesgo de que muchos habitantes de Zapopan recurran al amparo.

Los quejosos advierten: Una reforma similar fue anulada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en caso de amparos de los directamente ofendidos, podría perder la administración unos 150 a 200 millones de pesos.

Fue el regidor Miguel Ángel González Vázquez el encargado de llevar el documento a Palacio

LEY DISPAREJA

- La Suprema Corte establece: "Las tasas del predial no pueden ser diferentes ni desproporcionales"
- El artículo 43 del proyecto de Ley de Ingresos del municipio de Zapopan provocó la controversia
- Oposición de la fracción priísta a la sesión del miércoles 29 de agosto de pleno del ayuntamiento

Legislativo y en concreto a la Comisión de Hacienda, donde lo recibió directamente el presidente y legislador blanquiazul Jorge Salinas.

Vea: **CONTROVERSIAS...** 3A

¿Logro académico o los ranking de las escuelas?

No se toma en cuenta las condiciones físicas, de estructura, de materiales, de situación social, marginación, de necesidades educativas

por **J. Jesús Martínez Ramos**

La evaluación Nacional del Logro Académico en los Centros Escolares (ENLACE), se incorpora como instrumento de validación de las competencias a alcanzar en las asignaturas de español y matemáticas, en los grados de tercero, cuarto, quinto y sexto de educación primaria y en tercero de secundaria a partir del ciclo escolar 2005-2006; el propósito a decir de la Secretaría de Educación Pública, presentar un parámetro de medición del logro en la aplicación del currículo.

Su inscripción en el país, se establece en el marco de la incorporación de México en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), de las líneas estratégicas que siguen los organismos internacionales en materia de educación y la tendencia mundial de evaluación de los aprendizajes.

Es innegable la importancia de la evaluación en un mundo que inserta en sus principios la rendición de cuentas, la transparencia de la información y la inversión en conocimiento, como capital que llevará a un consecuente desarrollo; sin embargo, en el contexto referido y para el caso de su implicación en el país, surgen diferentes interrogantes: ¿La prueba Enla-

ce, como único instrumento de evaluación, es fiable para determinar los logros académicos de los alumnos?, ¿Qué importancia tiene priorizar la evaluación individual, cuando en los planes y programas se sugieren actividades en grupo, toma de conciencia colectiva y productos grupales?, ¿la lógica de los cuestionamientos, responden a la diversidad cultural de las regiones del país, condiciones socioeconómicas de los diferentes grupos de población que conforman los pequeños en el salón de clases, situaciones de género, y necesidades de enseñanza y aprendizaje?, ¿en qué grado responde a los procesos de desarrollo de los niños mexicanos, y a un país que ha incrementado su población con grado de pobreza?, ¿está en crisis la educación básica en México?

Es importante denotar que la lógica del instrumento, se estructura en cuestionamientos de opción múltiple, con planteamientos de tres grados de dificultad: memorística, de proceso de información y de aplicación del conocimiento; si bien aborda procesos

cognitivos que puede realizar el individuo en la resolución de un planteamiento; también es cierto, que no toma en cuenta los procesos y/o niveles de desarrollo de los alumnos; las dificultades que estos pudieran tener en la lectura de textos, ubicar las partes semánticas y/o datos de una pregunta; la metodología para descifrar los cuestionamientos, etcétera.

En este mismo orden, es pertinente referir que los logros académicos en la teoría actual de la evaluación, no so-

lamente se consideran como producto de un único instrumento, sino de la conjunción de varios de ellos, que indican evaluaciones formativas y que valoran con base en los planes y programas de estudio de educación básica, distintos elementos, como por ejemplo el trabajo subgrupal y la producción en y como grupo; algunas ideas objeto de validación en estos aspectos serían las siguientes: un periódico escolar, investigación de temas, formación de consejos de clase, asambleas escolares, etc. por citar algunas entre muchas otras; el aprendizaje como un todo integral incluye además de competencias cognitivas y/o comunicativas, valores, hábitos y actitudes.

Por otro lado, el sentido que adquiere como instrumento de medición para los estudiantes de lo largo y ancho del país, no corresponde con los principios de equidad, porque su aplicación se realiza estandarizadamente a Centros Escolares ubicados tanto en zonas urbanas como rurales, con diferente nivel cultural, condiciones socioeconómicas distintas y necesidades específicas de atención pedagógica, en cada una de ellas.

Pareciera que se ha pretendido significar a unas instituciones sobre otras, hacer prevalecer los "Ranking" de las escuelas, sin tomar en cuenta sus condiciones físicas, de estructura, de materiales, de situación social, marginación, de necesidades educativas y enseñanza-aprendizaje; a decir de Angel Díaz Barriga, investigador de la UNAM, la Secretaría de Educación Pública se preocupa más por invertir dinero en evaluaciones que por la capacitación y actualización de los maestros.

La moda de la evaluación se ha imbricado en nuestro país con una visión externa, como recomendación de los organismos internacionales. Los efectos de la globalización, son tangibles en un México que ha tenido un aumento considerable de la pobreza durante la última década.

maraje68@yahoo.com.mx
jmtzramos@occidental.com.mx

Ve Alfaro precipitación

Pedirán explicar patrocinio

➤ Defiende Samuel
Romero Valle el apoyo
de Telmex al Auditorio
Metropolitano

Laura Rodríguez

Ante las dudas que todavía quedan sobre el convenio firmado entre la Universidad de Guadalajara y Telmex, para patrocinar el Auditorio Metropolitano, el diputado perredista Enrique Alfaro Ramírez planteará que la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado solicite formalmente el documento que sustenta el acuerdo.

Aunque al principio no se quiso dar a conocer, la UdeG finalmente informó que Telmex pagó 10 millones de dólares a cambio de que el inmueble lleve su nombre.

“Es un asunto importante a tratar en la Comisión de Hacienda, solicitar esa información y poder revisarla antes de fijar una posición al respecto, lo que sí, de entrada, es que el haber hecho de esta forma y de manera tan precipitada el convenio, pues levanta dudas y genera suspicacia que, de alguna manera, se ven reflejadas en el acto inaugural del auditorio, con una rechifla y un abucheo evidente por parte del respetable (público)”, expresó Alfaro Ramírez.

“Creo que en la próxima sesión de la Comisión de Hacienda pediremos que, por ese conducto, se solicite la información del convenio. No solamente es asunto de la cantidad, sino de cuáles son las condicionantes que se establecen de ambas partes en el convenio, cuáles son las obligaciones, cómo se va a utilizar este dinero, para qué se podría utilizar”.

El perredista agregó que a él le parecería interesante que, a partir de este convenio, la UdeG pudiera conseguir beneficios para ampliar su cobertura.

Jorge Salinas Osornio, coordinador del PAN, también consideró que la Universidad pudo haber obtenido más beneficios en el convenio con la compañía telefónica, pues ahora la mayor ventaja la lleva la empresa.

“Ellos tienen toda la libertad de gestionar y creo que económicamente (pudieron haber sacado más). Y medir si el hecho que la gente haya abuchado el nombre, significa lo que niense a la gente”.

Samuel Romero Valle, líder de la bancada del PRD, consideró que el acuerdo es positivo para la UdeG.

“Yo creo que debieron haber hecho un análisis sobre esa decisión y creo que es un apoyo económico muy importante para la institución. En nuestro País no hay muchas referencias como para hacer un análisis comparativo y darnos cuenta si fue mucho o fue poco, pero hablar de 10 millones de dólares, significan un promedio de casi un millón de dólares por año, no es poca cosa”, opinó.

ASÍ LO DIJO

“Creo que en la próxima sesión de la Comisión de Hacienda pediremos que, por ese conducto, se solicite la información del convenio”.

Enrique Alfaro Ramírez
Comisión de Hacienda
del Congreso estatal.

ADOR

PAGINA 5-B

CIUDAD LOCAL



EL INFORMADOR • A. MÉRIZ

UdeG no sacó suficiente provecho a patrocinio para Auditorio Telmex: Salinas

La Universidad de Guadalajara (UdeG) tiene autonomía, por lo tanto, está en la libertad de gestionar patrocinios como lo hizo con la empresa Teléfonos Mexicanos (Telmex) a cambio de que el Auditorio Metropolitano lleve su nombre.

Sin embargo, "comercialmente hablando pudieron haber sacado más provecho", dado los patrocinios que proporciona una empresa como Telmex, consideró el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio.

"La UdeG tiene toda la autonomía para hacer este tipo de situaciones, no hay ninguna intervención propia del Congreso. Como les vuelvo a decir, hay una oferta que hace una empresa particular a un edificio y si hay algo en la cuenta pública de 2007, se revisará con la nueva autonomía".

AUDITORIO

El convenio no fue bueno para la Universidad: Salinas

OC | Juana María Ramírez

La Universidad de Guadalajara goza de total autonomía para realizar convenios con particulares, como el realizado con Telmex, señaló el coordinador de la bancada panista del Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, quien consideró que de cualquier forma la casa de estudios no ganó lo que se podría esperar de un convenio de esta naturaleza. «Comercialmente hablando, ellos podían haber sacado más provecho si era la idea, de acuerdo a lo que conocemos, el tamaño de los patrocinios que hace Telmex se pudo haber sacado algo mejor», dijo.

Señaló que el convenio se dio con muchas ventajas para la empresa particular y dijo que hay mucho que revisar en cuanto al establecimiento de convenios de esta naturaleza, lo cual no se puede cuestionar mientras no se reforme la ley, y llamó la atención hacia el hecho de que el acuerdo se hizo posterior a la inversión inicial.

Aunque dijo que el Congreso del Estado no tenía que supervisar ni autorizar nada al respecto debido a la autonomía de la Universidad, señaló que en todo caso sólo queda poner atención con una auditoría que se hará a la cuenta pública de 2007.

En cuanto a la negativa de informar en un principio sobre este convenio, «co-



Foto: OC

DIPUTADO Jorge Salinas Osornio.

mo dijo el mismo Gobernador del estado, tenían la obligación de hacerlo, al final de cuentas son bienes públicos y cuando el propio rector que ha estado a favor de la transparencia tiene que explicar, y más hablando de una cantidad de millones de dólares y más con que viene a una inversión pública fuerte como fue la construcción del auditorio». En cuanto al cambio del nombre señaló que está en libertad para ello pero no se puede pasar por alto el abucheo que se hizo durante la inauguración, «y que por la naturaleza del evento pudiera pensarse que fue gente con mayor formación y poder adquisitivo, imagínense qué podría pensar la población en general».

Álvarez Cibrián anuncia informe sobre la Región Sur

El ombudsman se comprometió a que en septiembre se presentará un análisis sobre las violaciones a los derechos humanos en la zona de conflicto con Colima

A más tardar a fin del presente mes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) presentará su informe final sobre la situación de violación de garantías que prevalece en la zona Sur del Estado, particularmente en la región en conflicto limítrofe con el Estado de Colima.

A ello se comprometió el presidente de la institución, Felipe Álvarez Cibrián, quien reiteró la situación de extrema pobreza y abandono en que se hallan los habitantes de municipios como Cuautitlán de García Barragán, Cihuatlán y Autlán.

El ombudsman de Jalisco presentó, el viernes de la semana pasada, su anteproyecto de presupuesto para el año 2008, en el que solicita un aumento de 160% con respecto a lo ejercido en el presente año. En el contexto de ese evento, Álvarez Cibrián fue cuestionado por EL INFORMADOR sobre los resultados de la gira de trabajo a la Región Sur del Estado, que se efectuó apenas a los cinco días de que había asumido la presidencia.

Explicó: "Hemos esperado a que concluyan también su informe las organizaciones civiles que nos acompañaron; ya terminaron y ahora la Comisión está elaborando el suyo".

El presidente de la institución argumentó además que el trabajo para titular de la Tercera Visitaduría, Alfonso Hernández Barrón, se ha cargado mucho por ser ésta la oficina responsable de atender a todos los municipios fuera de la zona metropolitana, por lo que además tiene la responsabilidad de elaborar el informe.

Cuando concluyó la gira de trabajo por los municipios mencionados, el pasado 10 de agosto, Álvarez Cibrián había reportado que hallaron comunidades en condición de extrema pobreza y afirmó que "están tan olvidados (los ciudadanos) de las autoridades que casi pareciera que no son tratados como jaliscienses (...), nos encontramos con comunidades en la zona que están en condiciones de carencias definitivas".

Guadalupe Morfín avala a Emilio en derechos humanos

La luchadora social Guadalupe Morfín Otero considera que durante la administración de Emilio González Márquez ha habido "un cambio de tono" en comparación al sexenio anterior (encabezado por Francisco Ramírez Acuña), con respecto al tema de los derechos humanos en Jalisco.

Morfín Otero señala que el Ejecutivo ha mostrado una mejor disposición ante las recomendaciones de la CEDHJ y "escucha y trata de hacer caso" por las vías institucionales a través de las cuales opera el Estado.

Pero la ex comisionada para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra

las Mujeres en Ciudad Juárez, expresa que "hay una responsabilidad compartida en el tema de derechos humanos en Jalisco, y no todo es exclusividad del Ejecutivo, por lo que se debe valorar al Poder Legislativo en cuanto a las funciones que está llevando al cabo para promover y defender este tema".

"Hay temas cruciales como la designación del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos que descansa desde hace años pasados en el ámbito del poder legislativo y debería ser hecha con una mayor participación de la sociedad civil".

Congreso del Estado

Hoy acuden ante diputados aspirantes a dirigir la Prodeur

Este martes acudirán al Congreso los tres aspirantes a convertirse en procurador de Desarrollo Urbano: Aarón Vázquez Huerta, Fernando Mora Mora y Gabriel Ibarra Félix. La intención es que los legisladores conozcan las propuestas y currícula de los candidatos, ya que se pretende elegir al nuevo titular del organismo el próximo 14 de septiembre.

Entre las tareas de los legisladores, además de la elección del titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), está la de realizar modificaciones legales a fin de dotar de más facultades al titular del organismo, informó el diputado Iván Argüelles Sánchez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso.

Por su parte, el coordinador de la bancada panista, Jorge Salinas Osornio, mencionó que ya están en pláticas con el gobernador, Emilio González Márquez, con el propósito de efectuar modificaciones a fin de dar más facultades a la Prodeur.

"Estoy en pláticas con el gobernador, (para realizar) una modificación a la propia Ley que rige la

Procuraduría, para que le demos más facultades al procurador de Desarrollo Urbano, de manera que pueda frenar los abusos de la autoridad municipal en el otorgamiento de licencias que están afectando turísticamente a Puerto Vallarta, y está afectando en cuestión de movilidad, en cuestión de vialidades, en cuestión de educación", dijo el legislador.

El pasado 27 de agosto el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano eligió la terna de los aspirantes a ocupar la titularidad de la Prodeur; aunque la expectativa inicial era que en agosto se votara, los tiempos no alcanzaron de manera que se prevé que el 14 de septiembre próximo, en la sesión del Pleno del Congreso, los legisladores decidan quién será el procurador.

En agosto de 2006 se realizó la votación para elegir al procurador de Desarrollo Urbano, sin lograr ninguno de los tres candidatos obtener la mayoría, de manera que la Prodeur está sin titular desde entonces; sólo cuenta con un encargado de despacho.

Discuten reforma electoral en un foro

► Llegan sólo seis propuestas para ser analizadas durante el evento

José David Estrada

Con un foro compuesto en su mayoría por alumnos de nivel universitario, se celebró ayer en el hotel Hilton el Foro Integral para la Reforma Electoral en el Estado de Jalisco, organi-

zado por el Congreso local.

Aunque desde hace dos meses se hizo pública la convocatoria para el foro, hasta ayer habían llegado sólo seis propuestas formales de reforma, más las que serían planteadas durante la jornada en las mesas de discusión.

La celebración del foro tenía por objeto hacerse llegar propuestas de la ciudadanía en temas como la regulación de las precampañas, de los contenidos y la duración de las campañas, del acceso de los partidos a los medios de comunicación, entre otros, según relató el organizador del evento, Juan Oscar Alejandro Díaz

Medina, diputado del Partido Nueva Alianza y presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado.

El diputado justificó la presencia mayoritaria de jóvenes, asegurando que el 50 por ciento del electorado está compuesto por este espectro de la población y que es de suma importancia conocer lo que tienen que decir.

De las 10 mesas de discusión sólo se instalaron formalmente seis, no hubo gente para iniciar el diálogo en los grupos que debatirían la districción, el voto en el extranjero, la cultura cívica y capacitación electoral y la

representación proporcional.

De las seis mesas instaladas sólo una de ellas tuvo cupo lleno, se trató la que discutía el tema de las Campañas y las Precampañas, en la que se encontraban estudiantes en su mayoría, y funcionarios del tribunal electoral y del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, como la consejera Rosa del Carmen Alvarez.

Uno de los participantes de la mesa cuestionó al iniciar su intervención que no le hubieran solicitado por escrito o por vía electrónica su ponencia y señaló que esto podría dar a entender que el foro sólo serviría para legitimar las decisiones

de los legisladores.

“Con esto se generan sospechas de que este tipo de eventos se utilizan sólo para legitimar las propuestas que hacen los partidos a su gusto”, señaló Koskuauhtémok Días, licenciado en Estudios Políticos y de Gobierno, de la UdeG.

Dicho participante puso sobre la mesa reducir el tiempo de campañas y establecer una especie de furo temporal para que los candidatos no puedan ser perseguidos por las Procuradurías durante los periodos de campaña, como sucedió en 2006 con el entonces abanderado del PRI a Gobernador, Arturo Zamora.

No interesan a jóvenes *las elecciones*

Pretextan las irregularidades en las votaciones

por **Alfredo Toledo**

Prácticamente en nada interesa a la mayoría de los jóvenes tapatíos los asuntos de carácter electoral, ya que aseguran que desde hace mucho años han existido una serie de irregularidades en los procesos electorales, además de que los políticos se han convertido en personas poco productivas y con demasiados privilegios; en cuanto a una posible reforma electoral señalan que primero deben terminar con los malos políticos y luego pensar en invitar a la gente a votar.

“La política no es algo que me interese porque no salen de

sus pleitos en cada campaña electoral, sus promesas incumplidas y la verdad es que de todos los que están ahí no se hace uno solo”. ¿Votaste en las pasadas elecciones federales? “No,

porque no había nadie que me convenciera”, comentó Luis Contreras,

estudiante del quinto semestre de Administración.

Aseguran que a pesar de las constantes promesas de los diputados por comportarse y trabajar a favor del país, con frecuencia se les puede ver en los medios de comunicación protagonizando escándalos y zafarranchos, que lo único que hacen es desprestigiar más la imagen de la política.



Foto: Salvador Alcalá

“Siempre hacen lo mismo, nada más llegan al poder y empiezan con sus discursos de que van a trabajar por el país y no hacen nada; a nosotros en la facultad nos dicen que debemos estar al pendiente de lo que pasa, pero la política se me hace muy falsa”, externó Sofía Andrade.

FORO sobre reforma electoral, donde muchos jóvenes externaron su apatía por las elecciones.

Sobre si estarían interesados en una reforma electoral, dijeron que no sería mala idea siempre y cuando sea clara y que con ella se eviten situaciones como la ocurrida en la pasada elección presidencial; “no sé de qué se trate, pero si es para mejorar

pues yo creo que está bien”. ¿Cómo podrían motivarte para que fueras a votar y confiaras en los resultados? “Primero que no gasten tanto dinero y que además reduzcan los diputados; son demasiados y gastan demasiado dinero”, dijo Marcela Guardado.

De tal forma, los legisladores tienen mucho trabajo por delante si es que quieren que en las elecciones del 2009 y sobre todo en las del año 2012, éstos y muchos jóvenes acudan a las urnas convencidos de que su voto es importante y que no será manipulado.

ASI SE DIJO

SIEMPRE hacen lo mismo, nada más llegan al poder y empiezan con sus discursos de que van a trabajar por el país y no hacen nada; a nosotros en la facultad nos dicen que debemos estar al pendiente de lo que pasa, pero la política se me hace muy falsa.

Se disparó el delito de violación durante julio

En el municipio no existen políticas de prevención concretas que permitan contrarrestar este ilícito OC | Alma Reynoso

En 66.7 por ciento se disparó el delito de violación en Guadalajara, durante el mes de julio de este año, informó el presidente de la Comisión de Seguridad Pública de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, quien añadió que en el municipio no existen políticas de prevención concretas que permitan contrarrestar este delito. De acuerdo con datos proporcionados por la Procuraduría de Justicia del Estado, de enero a julio de 2006 se denunciaron 96 violaciones en Guadalajara, mientras que en el mismo periodo del presente año ya se han denunciado 104.

Lugares. Sin embargo, lo preocupante, según consideró el regidor, es que mientras que en junio del presente año se registraron 15 violaciones, en julio se hicieron 25 denuncias de este tipo.

«Esto tiene que ver con acciones que deben tomarse urgentemente en nuestra municipalidad, estamos haciéndole al alcalde una serie de propuestas, es urgente la coparticipación con comités de vecinos en las zona



Foto: Javier Castillo

PRESIDENTE de la Comisión de Seguridad Pública de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera.

centro, sur y norte de la ciudad, que es donde más se han registrado violaciones, un trabajo conjunto entre la Dirección de Seguridad Pública y los vecinos», añadió Caro Cabrera.

Incrementar el patrullaje. Dijo que otra de las propuestas es implementar un programa de información entre las mujeres y niños que habitan en estas zonas, además de incrementar el patrullaje más que el número de ele-

mentos.

«Es urgente una campaña informativa, es urgente un llamado a las sociedades de padres de familia en las escuelas, así como la ampliación de los módulos de atención y difusión por parte de la Dirección de Seguridad Pública; en términos operativos los policías deben estar mejor informados y más capacitados sobre las condiciones en las que se da el delito».

Añadió que las mujeres y los niños

son los sectores de la población más vulnerables al delito, que ocurre en los lugares en los que pasan más tiempo, como las escuelas, los centros de trabajo y el trayecto con rumbo a sus hogares.

Cifra negra. Por otro lado, el regidor dio a conocer que de acuerdo con datos del Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad, en Guadalajara sólo el 20 por ciento de los delitos que se cometen se denuncian, por lo que existe una cifra negra del 80 por ciento en cuanto a delitos cometidos que se desconocen por los organismos de justicia. Asimismo este estudio da a conocer que son las mujeres las que más denuncian.

Delitos

DENUNCIADOS ENERO A JULIO DE 2007

Robo de vehículos particulares	1,553
Robo a casas habitación	459
Robo a negocios	734
Robo a personas	818
Robo de vehículos de carga	18
Homicidios dolosos	42
Violación	104

Alcalde de Tlaquepaque afirma: "bajan índices delictivos"

En los primeros meses de la gestión de Cortés Berumen la PGJE registra un incremento en diversos delitos, aunque las cifras recientes hablan de supuestas mejoras

Se terminó el mes de agosto y con ello vence el plazo de 60 días que el alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, concedió a la Dirección de Seguridad Pública, para disminuir los índices delictivos en el municipio.

Pese a que Cortés Berumen aseguró a EL INFORMADOR, que los delitos en diferentes rubros bajaron 69%, los robos a instituciones bancarias van a la alza, pues en lo que va del año, de los cuatro atracos ocurridos en Jalisco, tres se perpetraron en Tlaquepaque.

Según el primer edil, los índices en robo a casa habitación, vehículos, negocios, transporte de carga y personas, bajaron gracias a dos factores.

"Uno de ellos se refiere a los diversos operativos que ha implementado el titular de la corporación, Juan Antonio García Corona, en toda la Villa Alfarera; y el segundo, la adquisición de las 87 patrullas que llegaron a reforzar la presencia policiaca".

Sin embargo, lo anterior no se re-

fleja toda vez que en dos ocasiones el banco BBVA-Bancomer, ubicado en las inmediaciones de la Nueva Central de Autobuses, fue visitado por los asaltantes. Comerciantes y vecinos del lugar denunciaron a este mismo medio, que la seguridad así como la presencia constante de policías, es nula.

El siguiente incidente se suscitó el pasado 10 de agosto en el banco BBVA-Bancomer ubicado en el ingreso al Fraccionamiento Revolución, en donde un ladrón despojó a las cajeras de aproximadamente 35 mil pesos en efectivo.

Pese a que la División de Robo a Bancos de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) ha tomado conocimiento de los hechos y ya inició las indagatorias correspondientes, aún no dan cuenta de los avances.

Según la base de datos de la institución, la incidencia delictiva en Tlaquepaque, de enero a abril de 2007, iba a la alza en comparación en ese mismo período de 2006.

Resultados del alcalde Hernán Cortés

	Junio	Julio	Agosto
Robo a casa habitación	27	22	8
Robo a negocios	33	29	13
Robo de vehículo	66	36	23
Robo a transporte de carga	8	1	1
Robo a personas	29	21	6

FUENTE: Ayuntamiento de Tlaquepaque

Resultados de la PGJE (enero-abril)

	2006	2007
Robo a casa habitación	107	127
Robo a negocios	45	95
Robo a vehículo	113	154
Robo a camiones de carga	8	8
Robo a personas	108	101

FUENTE: PGJE

Reabren área para combatir la violencia intrafamiliar

Del 3 al 5 de septiembre, personal de la Secretaría de Salud federal está en la ciudad para evaluar este problema

Debido a los múltiples hechos de violencia intrafamiliar en Jalisco, como el ocurrido la semana pasada en Tlajomulco de Zúñiga, autoridades estatales activaron una "alarma de emergencia" para disminuir los altos índices de personas afectadas.

Gracias al apoyo de 800 mil pesos por parte del Gobierno federal, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reabrió ayer el área de Violencia Familiar, que estará al mando de Elide Rocío Ramírez Jiménez.

Alfonso Gutiérrez Carranza, titular de la SSJ, explicó que el área ya existía, pero no estaba en funcionamiento por el desinterés de anteriores administraciones.

Sobre el recurso económico por parte de la Federación, acentuó que pretenden cumplir con las funciones de prevención y el combate al problema de la violencia intrafamiliar. Para ello, del 3 al 5 de septiembre personal de la Secretaría de Salud está en la ciudad para evaluar y analizar cuáles serán los procedimientos que se tomarán para bajar los índices de problemas intrafamiliares. Pero adelantó que el área no sufrirá modificaciones ni incrementará su planilla.

Reconoció la gravedad de este problema en Jalisco, aunque desconoció los índices exactos de ataques intrafamiliares. Sólo me entero a través de los medios de comunicación, resaltó.

La presidenta del Instituto Estatal de la Mujer, Carmen Lucía Pérez Camarena, lamentó hechos como los ocurridos en Tlajomulco la semana pasada. Señaló que es necesario que autoridades y sociedad trabajen en conjunto para el combate de estas agresiones que se producen en el hogar.

"Desgraciadamente, las situaciones registradas en los últimos días son un problema grave".

Y recalzó que Jalisco es uno de los estados que ocupa los primeros lugares, por lo que son necesarias tareas para el combate de este mal.

"El Instituto Estatal de la Mujer está trabajando en la solidez de 14 programas relacionados a este problema".

De acuerdo con las estadísticas del programa "Línea mujer" del organismo, de 427 quejas telefónicas registradas durante el mes de julio, 159 de éstas son para reportar violencia intrafamiliar.

Saldo rojo...

El pasado viernes se registró un caso extremo de violencia intrafamiliar, donde un hombre asesinó a cuatro miembros de su familia en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, quien terminó suicidándose.

El gobernador Emilio González Márquez dijo que estos hechos son el reflejo de que no se están atendiendo las necesidades del núcleo familiar.

"Son expresiones que hay en nuestra sociedad, que nos dicen que no estamos construyendo sociedad. La sociedad se construye desde la familia", dijo el mandatario estatal, quien agregó que también los medios de comunicación contribuyen con contenidos donde se ponen como ejemplo familias disfuncionales.

El caso dramático de violencia intrafamiliar dejó de saldo cinco muertes. Mientras se preparaban para huir a Colima de los recurrentes ataques del

esposo y padre agresor, dos hijos (de dos y cuatro años de edad), una hija-stra embarazada y su suegra fueron asesinados el pasado viernes por el cabeza de la familia, Manuel González Álvarez, de 35 años de edad, en una finca de la colonia Arcos de San Sebastiano en Tlajomulco. Su esposa se encuentra con pronóstico reservado, delicada, pero estable, tras ser víctima de otro balazo. Por su parte, el bebé de ocho meses que sobrevivió al mismo ataque permanece en el Antiguo Hospital Civil con probabilidades de sobrevivir.

De acuerdo con especialistas forenses, las conductas negativas que se reflejan en acciones criminales, son por falta de respeto a la vida de otros. El caso de Manuel González Álvarez, "es un caso extremo de violencia intrafamiliar", producto de la disfuncionalidad familiar.

TELÓN DE FONDO



Registro porcentual del programa "Línea Mujer"

QUEJAS POR MUNICIPIOS

▶ Guadalajara	44%
▶ Zapopan	18%
▶ Tlaquepaque	15%
▶ Tonalá	5%
▶ Tlajomulco	5%
▶ El Salto	4%
▶ Otros	9%

ASESORÍA JURÍDICA QUE SOLICITAN QUEJOSOS

TIPO	%
▶ Violencia Intrafamiliar	38
▶ Divorcio	19
▶ Pensión Alimenticia	14
▶ Custodia	6
▶ Patria potestad	3
▶ Acoso sexual	1
▶ Sustracción de menores	1
▶ Otros jurídicos	17

(Para completar el 100%, se suman llamadas de otros tipos de asesoría que dan 1 por ciento).

* Los porcentajes se basan en 427 llamadas telefónicas reportadas en julio de 2007.

Para saber

▶ De acuerdo con la encuesta nacional sobre "Dinámicas de las relaciones en los hogares", realizada por el Instituto Nacional de las Mujeres, Jalisco se ubicó en el segundo lugar en el país en incidencia de violencia intrafamiliar en el año 2006, después del Estado de México.

▶ En tercer lugar se encuentra Colima.

▶ Según la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Roció García Gaytán, la violencia intrafamiliar en el país "está de la patada".

Confirman "fatiga" en la estructura del Estadio Jalisco

De acuerdo con un dictamen emitido el pasado 25 de agosto por la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, el Estadio Jalisco presenta "fatiga" en su estructura, debido a la presencia de desplazamientos en la Zona C Norte, que superan los siete centímetros.

Como refiere la fecha de elaboración, este dictamen fue realizado por la dependencia municipal durante el encuentro disputado entre los clubes Guadalajara y Atlas, luego de que el despacho de Rodríguez Caballero, contratado por Clubes Unidos de Jalisco, no se presentara para efectuar el estudio.

Martha Arizmendi Fombona, presidenta de la Comisión Edilicia de Espectáculos de Guadalajara, explicó que ante la ausencia de esta empresa, el Ayuntamiento tomó la determinación de realizar sus propias mediciones, ya que el escenario y el aforo, eran idóneos para analizar las condiciones estructurales del inmueble.

"El movimiento se percibe oscilatorio, cuando por un mínimo de seis segundos, los asistentes inician brinco de pie en el lugar, captándose movimientos mayores a siete centímetros aproximadamente. Estos hechos deben tomarse como una fatiga en la estructura que deberá ser considerada para evitar un percance mayor", señala el documento, firmado por el director técnico de Obras Públicas, Rodolfo Covarrubias Ornelas, y el jefe del Departamento de Contingencias, José Figueroa García.

Arizmendi Fombona precisó que el equipo con el que cuenta el Ayuntamiento, permitió realizar la extracción de "corazones de concreto" durante el partido en mención, para verificar la fatiga o debilidad del mismo.

“ Con el equipo que tenemos como municipio, pudimos detectar desplazamientos de más de siete centímetros.

Efectivamente hay un desgaste específicamente en la Zona C Norte”

Martha Arizmendi Fombona,
presidenta de la Comisión Edilicia de Espectáculos.

No obstante, la edil aseguró que será a finales de septiembre, cuando el despacho contratado por Clubes Unidos de Jalisco concluya el análisis del inmueble y emita el dictamen definitivo.

Por lo pronto, la regidora anunció que el despacho de Rodríguez Caballero comenzó con la medición de las vibraciones, en el encuentro disputado entre Guadalajara y Tigres, aunque con una entrada que sólo alcanzó 50% del aforo total del coloso de la Calzada Independencia: "Las condiciones climáticas y el aforo no fueron las más adecuadas para realizar el estudio 100%, como se requiere hacerlo. Estamos platicando con Clubes Unidos para seguir analizando la estructura en los partidos subsecuentes".

Ratificó que la venta de boletos en la Zona C Norte, permanecerá restringida a la mitad del aforo, como una medida precautoria mientras se determina si existen riesgos para los aficionados.

Gana PRI corredor panista

► Anuncian PAN y PRD que impugnarán; alegan intervención de Fidel Herrera

Lev García
CORRESPONSAL

XALAPA.- Para el PRI el triunfo se perfila redondo.

El último corte del Programa de Resultados Preliminares (PREP) reveló que el tricolor recuperó en Veracruz los espacios que el PAN había logrado arrebatárle en la elección de 2004. El tricolor se posicionó incluso en ciudades que eran consideradas bastiones del PAN, como el llamado corredor azul Veracruz-Córdoba-Orizaba.

Al corte de las 18:00 horas, con casi 99 por ciento de las casillas computadas, el PREP daba la ventaja al PRI en 28 Distritos electorales y 2 para el PAN.

El tricolor lleva también delante en 155 de los 212 Municipios, mientras que el albiazul alcanzó ventaja en sólo 31 Ayuntamientos. En 2004, el panorama fue distinto, entonces, Acción Nacional le ganó al tricolor 89 de los 212 Municipios y 14 de los 30 Distritos que conforman el Estado.

Los resultados fueron rechazados por las dirigencias estatales del PAN y el PRD quienes, por separado, anunciaron que presentarán impugnaciones.

El dirigente estatal del PAN, Alejandro Vázquez Cuevas, y el líder del PRD en Veracruz, Rogelio Franco, aseguran que el Gobernador Fidel Herrera es responsable de los resultados favorables al PRI.

"Orquestó una campaña de terror previo y durante los comicios del domingo", acusó el panista.

El perredista agregó:

"Realmente no competimos contra el PRI, sino contra el Palacio de Gobierno y contra el Gobernador Fidel Herrera".

Vázquez Cuevas afirmó que la jornada electoral estuvo plagada de actos ilegales como secuestros, ataques armados, manipulación de información en medios de comunicación locales, y la inyección de casi un millón de dólares para apoyar a los candidatos del PRI.

En un tono similar, el líder del PRD en Veracruz, Rogelio Franco, calificó la elección como un retroceso en la historia política del Estado y aseguró que su partido cuenta con pruebas de que hubo ilegalidades durante el proceso electoral y los comicios del domingo.

"Vamos a presentar pruebas ante los tribunales de irregularidades que registramos en cerca de cien Municipios (...) puede haber posibilidades de que la elección se caiga", arriesgó el perredista.

Para el PRD la debacle fue estrepitosa. Logró 14 alcaldías y una más

Blindan elección

MORELIA.- El Gobierno del Presidente Felipe Calderón acordó ayer un pacto para vigilar la aplicación de programas oficiales durante el proceso electoral en Michoacán.

El acuerdo, signado con el Gobierno estatal, obliga a evitar el uso electoral de apoyos que dan ambas Administraciones.

A los funcionarios les informarán las sanciones a las que pueden hacerse acreedores si desvían apoyos e informarán a los ciudadanos para que no les condicionen la ayuda.

"El Gobierno federal tiene el interés especial de que las cosas en esta elección salgan pulcras", dijo el subsecretario de la Función Pública, Salvador Vega.

Por parte, del Gobierno michoacano firmó este pacto el Gobernador Lázaro Cárdenas, quien entregará el poder el 14 de febrero del 2008.

"La acción del Gobierno debe seguir siendo institucional y no marcada por el proceso que se está viviendo", convocó.

Adán García

en alianza con PT y Convergencia, en 2004, en alianza había obtenido triunfos en 43 Municipios. En cuestión de distritos, hasta el momento no reporta ningún triunfo; hace tres años había triunfado en tres. Para el PAN, uno de sus consuelos es haber conservado Boca del Río, una de las ciudades más importantes del Estado por ser el destino turístico por excelencia de la entidad con una importante derrama económica que dejan los paseantes en temporada alta.

Sin embargo, el PRI le arrebató Veracruz, el complemento de ese destino turístico.

Los Distritos en los que el PAN va como puntero son Cosoleacaque y Coatzacoalcos, al sur del Estado.

El Gobernador no habló.

Quiieren diputados gastar más en 2008

► Analizan incremento de 4% para la dieta de 500 legisladores; presentan hoy plan

Armando Estrop y Claudia Salazar

MÉXICO.- La Cámara de Diputados busca ejercer en 2008 2 mil 845 millones 44 mil 690 pesos para servicios personales, lo que significa un aumento de 23 por ciento respecto a lo que dispone este año en el mismo rubro.

De acuerdo con fuentes de la bancada priista, también analizan un aumento de 4 por ciento en la dieta de los 500 legisladores, aunque este posible incremento no se detalla en el proyecto de presupuesto del próximo año.

Para el pago de remuneraciones al personal permanente se destinarán 839 millones 729 mil 429 pesos, y otros 540 millones 233 mil 198 pesos para trabajadores eventuales.

En el anteproyecto de presupuesto —elaborado por el Comité de Administración de la Cámara de Diputados y enviado a la Junta de Coordinación Política para su aprobación— se establece que toman en cuenta el 4 por ciento estimado de inflación para el siguiente año.

El área de Servicios Generales también estima un aumento de 8.36 por ciento, al programar un techo financiero de 2 mil 91 millones 950 mil 652 pesos.

Para materiales y suministros, la Cámara baja propone ejercer 169 millones 211 mil 829 pesos, que significa 11.36 por ciento más que este año.

Además, la Cámara de Diputados proyecta un incremento de 14 por ciento a su presupuesto de 2008, mismo que por primera vez será sometido a la votación del pleno antes de ser enviado a la Secretaría de Hacienda.

La diferencia con lo aprobado este año es de 644 millones 624 mil 181 pesos.

El techo financiero de 2007, de acuerdo al documento de la Cámara, es 4 mil 604 millones 471 mil 99 pesos, y con el aumento de 14 por ciento calculado por el Comité de Administración dispondrían de 5 mil 249 millones 110 mil 127 pesos para el siguiente ejercicio.

El anteproyecto de presupuesto para 2008 fue elaborado por el Comité de Administración, que en el anterior periodo de sesiones fue presidido por el diputado priista Víctor Méndez Lanz.

Méndez Lanz fue apercibido luego de que no envió a tiempo el documento a la Secretaría de Hacienda, como lo establece el artículo 30 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Además, su informe carece de datos puntuales sobre el estado financiero de la Cámara baja, y en el que describe actividades generales realizadas durante su gestión.

Méndez Lanz agradece el apoyo del líder de su bancada, Emilio Gamboa.

“La Junta de Coordinación Política, encabezada por el diputado Emilio Gamboa Patrón, estableció como asunto prioritario en su agenda, la modernización integral y profesionalización de la Cámara de Diputados, la cual merece nuestro mayor reconocimiento”, dice la página 2 del in-

forme del diputado del tricolor.

En el actual periodo de sesiones, el Comité de Administración está presidido por el diputado panista José Martín López Cisneros.

La Cámara tenía previsto analizar ayer el anteproyecto de presupuesto, pero ante la inconformidad de las bancadas del PRD y Convergencia acordaron que sea presentado durante la sesión de este martes.

Desglose

El anteproyecto de presupuesto de la Cámara baja para el próximo año desglosa las siguientes cifras:

(*Cifras en millones de pesos)

PRESUPUESTO 2007:
\$4,604,471,099.00

PARTIDA	MONTO*
Servicios Personales	\$2,845,044,680.00
Materiales y suministros	169,211,829.00
Servicios generales	2,091,950,652.00
Bienes muebles e inmuebles	80,158,711.00
Obras públicas	59,743,295.00
Ayudas, pensiones y jubilaciones	3,956,000.00
TOTAL	5,249,110,127.00

Pactan subir gasolina

► Presentan iniciativa
en el Congreso
para incrementar
32 centavos el litro

Claudia Salazar y Armando Estrop

MÉXICO.- El aumento de 5.5 por ciento extra a la gasolina ya quedó pactado en la Cámara de Diputados y la manera en que se repartirán los recursos entre los Estados.

El PAN presentó como suya la propuesta de incremento, luego de que el PRI presionara a éstos y al Gobierno federal para que asumieran el costo político.

El impuesto adicional se traducirá en el incremento de 32 centavos por litro de gasolina, lo que dará una bolsa de 22 mil 700 millones de pesos extras que beneficiará a las 32 entidades.

Con esta propuesta se pretende destrabar la aprobación de la reforma fiscal, ya que los legisladores del PRI amenazaron con parar la reforma o aprobarla parcialmente si no había una muestra pública del PAN de presentar como propia la iniciativa de aumento a la gasolina y al diesel.

"Vamos a aceptar y asumir todo el costo que nos corresponda con tal de que las cosas que necesita este País se logren, y para ello vamos a conformar las mayorías que se necesitan en la Cámara de Diputados y el Senado", dijo Manuel Minjares, en-

cargado de los asuntos económicos de la fracción panista.

La iniciativa de reforma fue agendada ayer en la Cámara Baja, de última hora, en el primer día del periodo de sesiones, y prevé reformas a las leyes del Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios, y a la de Coordinación Fiscal.

De acuerdo con el planteamiento panista, la tasa adicional de 5.5 por ciento a la gasolina será dividida en dos partes.

La primera, de 4.5 por ciento, será para todas las entidades, y les representará una bolsa de 18 mil 500 millones de pesos para el 2008.

De estos recursos, los Municipios y las Delegaciones del DF tendrán cuando menos el 20 por ciento de lo recaudado.

Se prevé que la mitad de los recursos que reciban las entidades vaya etiquetada para inversiones públicas en infraestructura vial e hidráulica.

La segunda parte, de 1 por ciento, se destinará a la creación de un fondo de compensación para los 10 Estados que tengan el menor PIB per cápita sin considerar recursos mineros y petroleros.

Ese fondo también es parte de los condicionamientos del PRI.

La iniciativa de reforma plantea que el impuesto se aplique en forma gradual dentro de los primeros cinco meses a su entrada en vigor.

En el primer mes se cobrará el 1 por ciento sobre el precio por litro de venta al público, la tasa se incrementará en 1 por ciento durante cada uno de los tres meses siguientes y en el quinto sería de 1.5.

Pega fisco a los mismos

MONTERREY.- Con todo y los cambios acordados a la propuesta de reforma fiscal que esta semana se vota en el Congreso, las empresas y los contribuyentes cautivos seguirán siendo los más afectados.

Ésa es la conclusión de fiscalistas y empresarios que siguieron los ajustes hasta ahora convenidos entre legisladores y representantes del Gobierno a la iniciativa presentada el 20 de junio.

La propuesta que pretendía en su origen agregar recursos por el equivalente al 2.8 por ciento del PIB, sólo habrá perdido dos décimas y se propone conseguir un 2.6 por ciento.

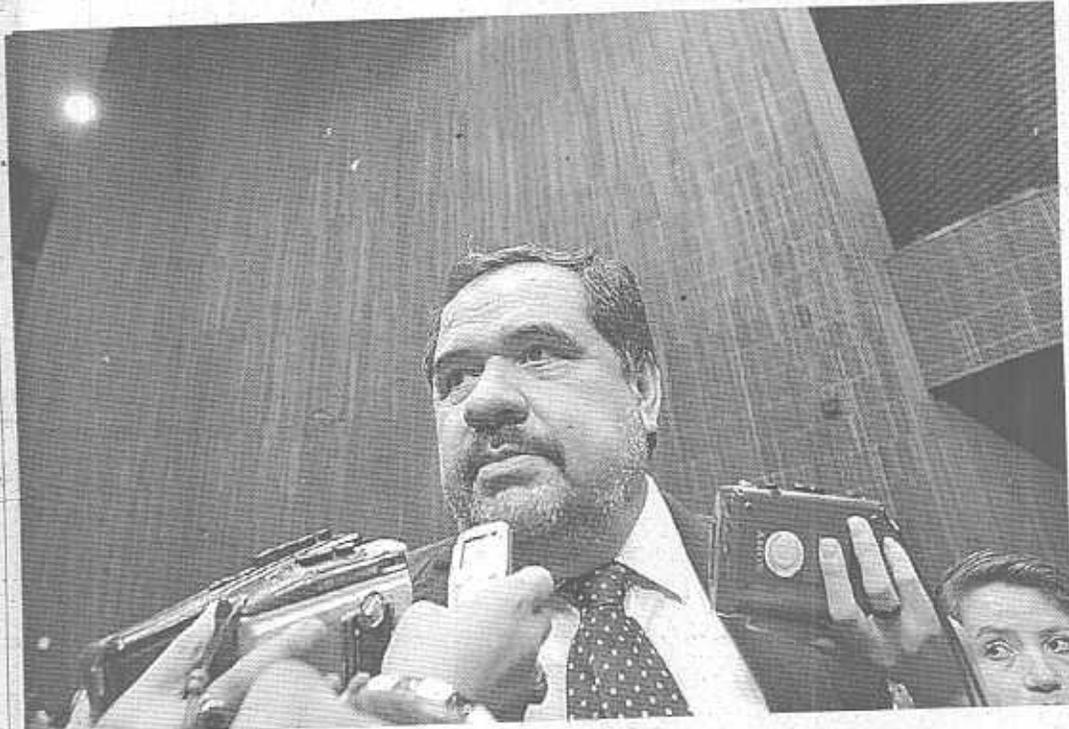
Y una vez más, según fiscalistas, quedará pendiente la captación de recursos a través de la economía informal.

Herbert Bettinger, socio de la firma Ernst & Young, dijo que el alza en la recaudación será a costa de que las empresas renuncien a sus bases especiales de tributación.

Alicia Díaz

Pide PAN impuesto de 32 centavos a gasolina

SANDRA PERDOMO



Héctor Larrios, líder de la bancada blanquiazul de la Cámara baja

• El gravamen arrancararía con una tasa de 1% en los primeros 30 días

México • Fernando Damián y Mauricio Juárez

La fracción del PAN en la Cámara de Diputados presentó formalmente un proyecto de ley para aplicar un impuesto gradual de 5.5 por ciento a la gasolina y al diesel, equivalente a 32 centavos por litro de combustible, como parte de la reforma hacendaria.

Para evitar un impacto inflacionario, la nueva tributación arrancararía con una tasa de 1 por ciento durante sus primeros 30 días de vigencia, para aumentar mensualmente otro 1 por ciento durante el siguiente trimestre y, en el quinto mes, 1.5 por ciento adicional, para alcanzar la meta de 5.5 por ciento.

El cobro del gravamen representaría una recaudación de 22 mil 700 millones de pesos, de los cuales 18 mil 500 millones se entregarían como participaciones a las 32 entidades federativas, mientras que los restantes 4 mil 200 millones irían a un "fondo compensatorio" para los diez estados con menor riqueza no petrolera.

Por conducto del legislador Christian Martín Lujano, la bancada del PAN en el Palacio de San Lázaro asumió así la "paternidad" del nuevo impuesto a la gasolina y al diesel, a fin de agilizar las negociaciones sobre la reforma fiscal.

"Ya está muy claro que es una propuesta del PAN y no del PRI", puntualizó el coordinador de los diputados priistas, Emilio Gamboa, en tanto que el legislador perredista Antonio Soto admitió que ese nuevo impuesto ha dificultado la aprobación de la reforma hacendaria, aunque se mantiene todavía en negociación.

A diferencia del planteamiento original del presidente Felipe Calderón, la iniciativa panista propone el gravamen a los combustibles como un impuesto federal, para su distribución entre los estados de la República y la capital del país.

De acuerdo con la iniciativa de Acción Nacional, "cuando menos 50 por ciento de los recursos que reciban las entidades federativas será destinado a inversiones públicas en infraestructura vial e hidráulica, a fin de fomentar la actividad económica, la generación de empleos y el desarrollo de obras que contribuyan a mejorar los niveles de vida de la población".

Asimismo, la tasa impositiva de 5.5 por ciento a los combustibles se dividiría en dos partes; la primera, de 4.5 por ciento sería entregada a las entidades federativas adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en función del consumo de los combustibles en sus respectivos territorios. ■ P

Piden los consejeros respetar al IFE

México • Mauricio Pérez

Consejeros del Instituto Federal Electoral, encabezados por su presidente Luis Carlos Ugalde, se pronunciaron anoche por "respetar la independencia del IFE ciudadano", en la reforma electoral que se procesa en el Congreso de la Unión, para la cual se dijeron dispuestos a contribuir "con el fin de lograr una democracia menos costosa y contiendas electorales más equitativas".

En conferencia de prensa a la que asistieron seis de los nueve integrantes del Consejo General de ese organismo, establecieron que la independencia del IFE "requiere su capacidad plena para ejercer su autoridad", como un asunto medular para su fortaleza.

La consejera Alejandra Latapi, a quien correspondió dar lectura al pronunciamiento, dijo que la independencia del instituto, como órgano del Estado mexicano, "requiere la capacidad necesaria para que los consejeros electorales puedan aplicar las normas con imparcialidad y firmeza".

En la conferencia a la que asistieron también los consejeros Andrés Albo, Virgilio Andrade, María Teresa González Luna y Arturo Sánchez —María Lourdes López no lo hizo por cuestiones de tiempo—, se acordó dar un "sí a la reforma electoral; es necesaria para consolidar la democracia del país".

Los funcionarios electorales reiteraron que "la Constitución y las leyes electorales son omisas en temas relevantes para tener elecciones menos caras, más equitativas y que respondan al interés de los ciudadanos".

El pronunciamiento se dio un día después de que el consejero presidente de ese instituto, Luis Carlos Ugalde, afirmó en entrevista que la Constitución "establece que el principio de independencia del IFE recae, en parte, en el principio de inamovilidad", el cual pretende modificar legisladores para remover y renovar a los consejeros.

Esos funcionarios electorales, excepto los ausentes Marco Antonio Gómez y Rodrigo Morales, consideraron que las mejoras a las normas que surjan de la reforma electoral, requieren de una autoridad en la materia "independiente e imparcial, alejada de la coyuntura y de las presiones políticas".

En la lectura del documento, Latapi informó que en su afán por colaborar, los consejeros han analizado la iniciativa de reforma constitucional "y encontramos puntos que pueden contribuir efectivamente a fortalecer la democracia mexicana" ■

“Linchamiento”, juzga Fernández de Cevallos

México • Heliodoro Cárdenas

La intención de las principales bancadas en el Congreso de relevar en el cargo a los consejeros del Instituto Federal Electoral “es un linchamiento cobarde y un acto criminal” contra una institución fundamental para la democracia en el país. Así lo advirtió el ex candidato presidencial del PAN y ex presidente

de la Mesa Directiva en las cámaras de Diputados y de Senadores, Diego Fernández de Cevallos, durante una entrevista de radio en la que atribuyó al Legislativo: “una actitud de cobardes y de montoneros”.

Dijo que en su opinión nadie ha dado una razón válida para remover a los funcionarios del IFE y aseguró que “se trata de gente honesta que ha realizado una tarea muy difícil

y la han hecho bien”.

De lo que se trata, continuó, es de una venganza por multas, por sanciones y por haber perdido la elección presidencial.

Recordó que Andrés Manuel López Obrador dijo “al diablo con las instituciones” y “hoy vemos que los partidos se pueden unir para mandar al demonio a los miembros del IFE que han cumplido con su

deber, que tienen prestigio nacional e internacional y que más allá de simpatías o antipatías se trata de una institución fundamental para la República”.

—¿El PAN parece que está de acuerdo? —le preguntó en su programa de radio José Cárdenas.

—Parece que está equivocándose gravemente —respondió el ex senador ■

Traba el PAN la reforma electoral

HÉCTOR TELLEZ

• El tema, ligado a la aprobación de cambios fiscales, reconoce Beltrones

• PRD reprueba críticas del secretario de Gobernación a la oposición

México • Angélica Mercado

Las coordinaciones de PRI, PAN y PRD desmintieron que la negociación sobre la reforma electoral esté rota, luego de que Acción Nacional pidió más tiempo para definir su postura respecto de la remoción de los consejeros del IFE, lo que llevó a cancelar la reunión de comisiones dictaminadoras y de la plenaria.

Anoche el panista Santiago Creel dijo que buscarán "un punto intermedio", aunque la oposición advirtió que el escalonamiento de la remoción de consejeros sigue firme y si el gobierno o su partido quieren llevar la discusión después del 8 de septiembre, ellos no tienen prisa.

Aunado al *impasse* en la negociación electoral, declaraciones sobre el tema del secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, generó molestia en la oposición y durante la reunión privada de la Junta de Coordinación Política, Manlio Fabio Beltrones y Carlos Navarrete reclamaron a Creel la intromisión del funcionario, por su acusación de que la renovación en el IFE sea un capricho.

De acuerdo con versiones de asistentes, el priista Beltrones cuestionó cuándo se ha sentado Ramírez Acuña en la mesa de negociaciones, mientras Navarrete demandó a Creel hacerle un extrañamiento al funcionario a nombre del Senado.

Desde la noche del domingo el PAN comenzó a trabar la negociación. Pidió un plazo de 24 horas para consultas y ayer por la mañana se suspendió la reunión de trabajo de las comisiones dictaminadoras. Por la noche, Creel negó que el diálogo esté roto, pero dijo que el principal obstáculo es la integración del IFE y ahí se busca un punto intermedio.

Versiones perredistas por la mañana afirmaban que si lo fiscal no sale en San Lázaro, particularmente por las gasolinas, el PAN atoraría el tema del IFE y del Tribunal Electoral en el Senado. Por la noche, en la bancada priista se dijo que el tema central siguen siendo los escalonamientos.

Se preguntó a Beltrones si ambas iniciativas siguen enlazadas y ratificó que sí, pues llevan un tránsito en vía paralela.

— ¿Con la idea de salir al mismo tiempo?

— Con la idea de que las dos triunfen — subrayó, al abundar que en la reunión hubo la disposición de todos los partidos a condensar los puntos finos de una reforma de tal envergadura, como la electoral.

— Pasando el 1 de diciembre ¿no se están rajando?

— Yo confío que no. Hasta hoy los acuerdos que ha suscrito Acción Nacional aquí en el Senado, que es lo que me consta, se han



Las negociaciones en Xicoténcatl no están rotas, sólo es un *impasse*, coinciden partidos

cumplido. Espero que sea el signo que se siga observando en el futuro —indicó, al referir que hay entre 9 y 11 fórmulas para ejecutar el escalonamiento.

Por su parte, Creel confirmó que hay un acuerdo de sacar la reforma fiscal con la electoral, "pero bien y sin apresuramientos".

También se le preguntó si el PAN se está echando para atrás en el escalonamiento de los consejeros y respondió que su partido no se ha comprometido a una situación determinada, por tanto esperará hasta que se pueda lograr un entendimiento.

—¿El PAN apoya la renovación del IFE o pugna por que permanezcan los consejeros?

—Estamos tratando de lograr un punto adecuado que nos permita transitar esta situación... tenemos que encontrar un punto intermedio, algo que no sea el triunfo de unos y la derrota de otros.

Se le recordó que el dirigente panista Manuel Espino ya dijo que están por una renovación escalonada y Creel aceptó que esa es la posición de la bancada.

A su vez, Navarrete reclamó a Ramírez Acuña que se encierre en su despacho a recibir reportes de lo que pasa en el Congreso y no estorbe la negociación.

Advirtió que si el gobierno quiere estirar la negociación hasta después del 8 de septiembre, el PRD no tiene prisa, pero está decidido que las

reformas electoral y fiscal van en paquete conjunto e integral.

Ratificó que todos los partidos están de acuerdo en que los consejeros se vayan y simplemente se abrió un *impasse*, porque con el PAN "hay una diferencia respecto a cómo se van los consejeros".

"Entiendo que es el gobierno el que tiene prisa para el 8 de septiembre, tiene mandato legal. Si éste o sus bancadas llegan a una conclusión de que tenemos más tiempo, nosotros también tenemos todo el tiempo del mundo. Pero las negociaciones ni están rotas ni suspendidas ni nada por el estilo, hay un *impasse* para procesar el acuerdo que a todos nos interesa que salga lo más rápido posible. ■ P

Acepta Segob la renuncia del director de Cepropie

• Los funcionarios estamos sujetos a que al cometer errores "nos vamos": Ramírez

• Insiste en que no fue censura el que se haya omitido el mensaje de Zavaleta

México • Mauricio Pérez

El secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, informó ayer haber aceptado la renuncia de René Antonio Palavicini a la Dirección del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie), luego de que una falta de coordinación motivó un problema técnico y de producción, que impidió la transmisión del mensaje de la presidenta del Congreso de la Unión, la perredista Ruth Zavaleta, el pasado primero de septiembre.

En conferencia de prensa, el titular de la Segob señaló que la dimisión de Palavicini será "tomada a consideración, una vez que haga la entrega ordenada de la dependencia", y advirtió que de proceder, se aplicará la sanción que corresponda, con base en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Ramírez Acuña sostuvo que "aquel que hable de censura está



El secretario de Gobernación abanderó a instituciones educativas

mintiendo porque no hay elemento alguno, y que es definitivamente un error que se cometió, el cual desde el primer momento se aceptó y se ofrecieron las disculpas correspondientes".

El mensaje de Zavaleta emiti-

do en San Lázaro, que en ese momento no transmitió el Cepropie, explicaba en su parte sustancial el motivo de su retiro de la tribuna: "No puedo aceptar recibir un documento de quien proviene de un proceso electoral legalmente

concluido, pero cuestionado en su legitimidad por millones de mexicanos", al referirse a la entrega del primer Informe de gobierno del presidente Felipe Calderón.

Al respecto, el secretario de Gobernación invitó a los representantes de los medios de comunicación a que "realicen las mayores de las investigaciones y verán que no van a encontrar, en ningún lado, ningún elemento de censura".

El funcionario insistió en que se trató de "un error", de un problema de producción, que explicó en el escaso margen de 25 minutos que quedaban para el inicio de la transmisión, luego de lograrse los acuerdos entre los legisladores para establecer la orden del día.

Recordó que el mismo sábado, los líderes parlamentarios del PAN, el senador Santiago Creel y el diputado Héctor Larios, explicaron la situación a los propios dirigentes de las bancadas del PRD, "sin embargo, evidentemente ellos están en su pleno derecho de hacer la manifestación correspondiente".

Francisco Ramírez Acuña planteó que los funcionarios públicos están sujetos a que en el momento en que cometen errores de la propia actividad, "nos vamos; como lo he manifestado, no sé cuantas semanas o meses esté uno en este lugar, a la hora en que ya no esté uno cumpliendo con las tareas o las obligaciones jurídicas que se establecen en los propios ordenamientos de trabajo, en ese momento tendremos que salir". ■ P

En junio había concluido su nombramiento

Palavicini ocupaba un puesto temporal

México • Mauricio Pérez

René Antonio Palavicini Sánchez, quien renunció como director del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales de la Presidencia, recibió ese nombramiento "por seis meses máximo", a partir del 16 de diciembre pasado, por lo cual había concluido esa responsabilidad el 15 de junio reciente.

De acuerdo con el correspondiente "informe de nombramiento autorizado en términos del artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Ad-

ministración Pública Federal", los motivos por los cuales se consideró que Palavicini Sánchez cubría el perfil del puesto, se asentó que "cuenta con amplia experiencia en el ámbito de competencia del Cepropie".

En la autorización del nombramiento temporal, firmado por el oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, Juan José León Rubio, la "causa de excepción" en que se sustentó esa decisión, fue evitar que peligrara o se alteraran los servicios públicos, como consecuencia de "circunstancias que puedan provocar



En televisión abierta no se observó el mensaje de la legisladora

pérdidas o costos adicionales importantes".

En el documento de referencia se había establecido como fecha máxima para emitir convocatoria para ese puesto, el 21 de febrero pasado, por lo que se desconoce la causa para aplazar el nombra-

miento de Palavicini Sánchez, a quien se le atribuye el "error técnico" por el cual el Cepropie no transmitió el mensaje emitido por la presidenta del Congreso de la Unión, la diputada perredista Ruth Zavaleta, el 1 de septiembre pasado, en San Lázaro. ■ P



ROSE SOTO

El Presidente va al foro de la APEC

También irá a India

Calderón parte mañana a Oceanía

México • Elba Mónica Bravo

Tras lograr emitir un mensaje político desde el salón de plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro y de rendir su primer Informe de labores ante una audiencia afín a su gobierno, Felipe Calderón iniciará este miércoles el viaje para visitar la India y Oceanía.

En Sydney, Australia, Calderón participará en la XV reunión de líderes del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en la que aparecerá nuevamente junto a los mandatarios de Estados Unidos y de Chile, George W. Bush y Michelle Bachellet, quienes en marzo pasado visitaron México.

La Presidencia de la República informó que durante la reunión de APEC, el jefe del Ejecutivo federal tendrá un encuentro bilateral con Bachellet, en el que se buscará fortalecer la relación comercial, política y económica, luego de que junto con Perú son los únicos países latinoame-

ricanos que forman parte del foro.

Aunque se concretara el quinto encuentro con Bush — de octubre a la fecha — en la reunión de los 21 líderes de APEC, la Presidencia no tiene considerada una reunión en privado de Calderón con su homólogo estadounidense.

Durante el encuentro de los 21 países líderes de APEC se retomará el acuerdo de la Ronda de Doha, cuya negociación se suspendió el año pasado, así como concretar la firma de una declaratoria para que la OMC reduzca las barreras comerciales en los sectores de manufacturas, de servicios y agrícolas.

En la visita a India, el mandatario concretará reuniones con empresarios dedicados particularmente a la industria de la informática.

El Presidente retrasó un día su gira internacional para visitar hoy Chiapas, que la tarde de ayer decretó alerta verde por el huracán Félix, y solicitó a la Secretaría de Gobernación la declaratoria de emergencia para los 118 municipios. ■

Reforma electoral, paralizada

Ramírez Acuña denuncia ruptura de pláticas sobre el tema en el Congreso; el PRD lo desmiente y le pide "cerrar la boca"

CIUDAD DE MÉXICO.- Francisco Ramírez Acuña, secretario de Gobernación, consideró rotas las pláticas en el Congreso en torno a la reforma electoral, y manifestó su rechazo a "caprichos" de corrientes o partidos políticos en este tema.

"Efectivamente, hoy (ayer) se rompieron durante la mañana las charlas que venían dándose con los coordinadores de las bancadas en razón del proceso de la reforma electoral", aseguró en conferencia de prensa.

"Porque no se tuvo los acuerdos correspondientes en razón del IFE (Instituto Federal Electoral), en razón del mecanismo en el que se pueda dar la alternancia y la remoción de los consejeros. Ése es el fondo, la razón misma y el tema.

"Se ha venido avanzando durante varias semanas en esta reforma; hay temas que están, uno es el IFE y la forma en que debía ser la renovación de los consejeros del IFE".

Ramírez Acuña sostuvo que el Gobierno del Presidente Felipe Calderón no está en contra de lo que fortalezca a las instituciones, pero se opuso a caprichos de corrientes o partidos políticos.

"El Gobierno ha manifestado que lo que fortalezca las instituciones es lo que debe de proceder, y asimismo el fortalecimiento del IFE debe de ser antes que cualquier capricho de corriente o de partido político", aseguró el secretario de Gobernación.

“ Mucho ayuda el que no estorba, mejor que se calle la boca (en referencia al secretario de Gobernación)”

Carlos Navarrete,
coordinador de los
senadores del PRD.

Negó que la ruptura de las pláticas en la reforma electoral tenga que ver con el hecho de que el mensaje de Ruth Zavaleta, presidenta de la Cámara de Diputados, haya sido omitido de la transmisión televisiva de la sesión de Congreso general del sábado pasado.

Más tarde, el senador Carlos Navarrete, coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, desmintió al secretario de Gobernación.

Navarrete pidió al secretario que mejor guarde silencio y que se encierre en su despacho, porque no tiene la menor idea de lo que está pasando en el Congreso de la Unión.

"Mucho ayuda el que no estorba, mejor que se calle la boca".

Navarrete aseguró que las pláticas continúan y que los legisladores han decidido tomarse más tiempo para afinar algunos temas.

CÚPULA



S. CABAÑAS

MUY ENFIESTADO la pasó ayer el director del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado, Ocoit, **Diego Monraz**.

EN SU CUMPLEAÑOS, sus colaboradores llenaron de globos y serpentinas la oficina, y poco después de la una de la tarde partieron el pastel.

PERO NO fueron las únicas sorpresas para Monraz, pues también recibió una carta de felicitación del coordinador de los diputados del PAN, **Jorge Salinas**.

CON SU PUÑO y letra, Salinas escribió un mensaje: 'Saludos a La Antena', en referencia al ex priista **Alberto Jiménez**, hoy colaborador de **Herbert Taylor**.

HACE UNOS MESES, Jiménez grabó un video en el que culpaba al dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, y al propio Salinas de intentar sabotear el Gobierno de **Emilio González Márquez**.

¿SERÍA UNA BROMA de mal gusto de Salinas, o una advertencia a su compañero panista? Conste, es pregunta.

ENTRE LAS AUTORIDADES estatales hay quienes se cuestionan por qué la Universidad de Guadalajara bautizó como Auditorio Telmex el primer edificio del Centro Cultural Universitario.

LA DUDA que tienen es: ¿por qué ese nombre y no Auditorio Jalisco o Auditorio Zapopan?

A FIN DE CUENTAS, la empresa telefónica, el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento zapopano aportaron cantidades de alrededor de los 100 millones de pesos cada uno.

PERO LA DIFERENCIA es que los gobiernos soltaron el billete de un tranco, mientras que la empresa de **Carlos Slim** dará el dinero en abonos facilitos... a 22 años.

POR LAS PRISAS, la lluvia, la falta de estacionamiento o el costo de él, a algunos invitados a la apertura del Auditorio se les hizo fácil estacionarse en zonas prohibidas.

LO INCREÍBLE es que a uno de esos 'muchos' a quien no le importó la línea amarilla fue al mismísimo diputado presidente de la Comisión de Vialidad y Transporte, **Francisco Padilla Mancilla**.

MIENTRAS LOS OFICIALES de tránsito esperaban que las grúas remolcaran autos de todo tipo -desde Chevys hasta Audis-, el legislador se estacionó en un huequito que vio en la banqueta.

POCO LE DURÓ el gusto, pues un agente le advirtió que ahí era lugar prohibido, y hay que reconocer que Padilla Mancilla no intentó 'charolear', sino que fue a buscar espacio en uno de los cinco estacionamientos cercanos al Auditorio... y pagó sus 50 pesos.

CUENTAN POR AHÍ que la semana pasada **Felipe Calderón** se sentó a comer con alguien que lo aconsejó sobre qué hacer con la reforma fiscal.

¿Y QUIÉN ERA ese misterioso 'alguien'? Ah, pues ni más ni menos que su antecesor en Los Pinos: el inolvidable hombre de las botas, **Vicente Fox**.

DE ACUERDO con esta versión, Fox le habría planteado sus dudas sobre la conveniencia de pagar un costo político tan alto por los recursos extra que obtendría el Gobierno federal con la reforma.

ANTE ESTO seguramente Calderón hizo bien sus cálculos y entendió que si Fox decía que no era conveniente... ¡había que hacerlo!

AHORA ya entienden por qué ayer el PAN decidió asumir la "culpa" del incremento a las gasolinas.

la tremenda corte

Y el que tenga algo que objetar...

Fernando del Paso puso su granito de arena a la polémica entre la UdeG y la familia de Juan Ruflo. En la ceremonia en la que se le anunció como ganador, señaló que él acepta el galardón, "pero con su nombre original, que se haya convocado con otro nombre es mi asunto", manifestó. Luego preguntó a los presentes si alguno tenía algo en contra de ello. Y el silencio se hizo. Obvio, no había ningún Ruflo entre los invitados a la rueda de prensa.

Oídos sordos

El viernes, el gobernador visitó El Salto y respiró el asqueroso aire que inhalan los vecinos del río Santiago. "Esto no puede seguir así", dijo antes de prometer acciones concretas. Pero ahora resulta que la Secretaría de Salud no hará nada. Su titular, Alfonso Gutiérrez Carranza dijo que la polución es un asunto municipal y con ello se lavó olímpicamente las manos, aunque eso sí, dejó bien claro que si alguno de los enfermos por respirar las espumas del Santiago acude a sus clínicas, no se le negará la atención. Qué considerado.

Camiones Miguelito

La Federación de Estudiantes de Guadalajara ya tiene listo su propio sistema de transporte para alumnos de la casa de estudios. Consta de cuatro rutas y sus servicios se subrogarán a un grupo privado. Falta que Vialidad lo avale y que los ayuntamientos establezcan las paradas autorizadas. Según Carlos Corona, saliente líder feulista, eso podría ocurrir esta misma semana. Lo que aún no se sabe es quién será el patrocinador de la mentada línea de camiones y por cuántos años les prestará la UdeG el nombrecito.

Pleito chiquitito

El Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina vive sus últimos

días con ese nombre. Hoy se anunciará la reestructuración de ese instituto político, lo que incluye cambio de apelativo y la presentación de un nuevo coordinador estatal en lugar de Jaime Cobián, lo que algunos interpretan como un intento de Juan Manuel Estrada de apoderarse del partido. Todo se enmarca en el pleito que a escala nacional protagonizan Alberto Bagné, líder del PASC, y Patricia Mercado, ex candidata presidencial.

Cambiamos al mundo



La lectora Paola S. de Arana nos envió esta foto, captada al mediodía del sábado, que muestra el momento justo cuando un rotulista cambia la palabra "Metropolitano" por la de "Telmex", en el nuevo auditorio de la UdeG.

Y el lector Manuel Comejo envió sus propuestas para concesionar nombres:

Licenciatura en medicina: Licenciatura Whiskas, ocho de cada diez la prefieren y solo dos pueden ingresar

CUCS Yakult

CUCEA Loreal. Un pequeño lujo, pero no se vale que cobren como privada

CUAAD Televisa. El centro de los sueños

CUCM Microsoft. Donde lo público cuesta

CUCSH Bimbo. Tienen de todo menos huevos

CUCBA Sabritas. Puras papas

Envíe sus propuestas al correo opinion@publico.com.mx y al fax 3668-3105.

rosario de perlas

Si llega enfermo de enfermedad, si es nuestra orinda, si es por contaminación, récele al santo que guste.

"Lo que se relacione con salud si nos concierne, lo que se relacione con ecología es otro tema [...] Si llega un enfermo nosotros con gusto lo atenderemos"

El secretario de Salud, **ALFONSO GUTIÉRREZ CARRANZA**, al afirmar que las acciones para resolver el problema de las enfermedades causadas por la contaminación del río Santiago deben tomarlas los ayuntamientos de El Salto y Juanacatlán.

Nos vamos a reunir para ver "de a cómo" participamos.

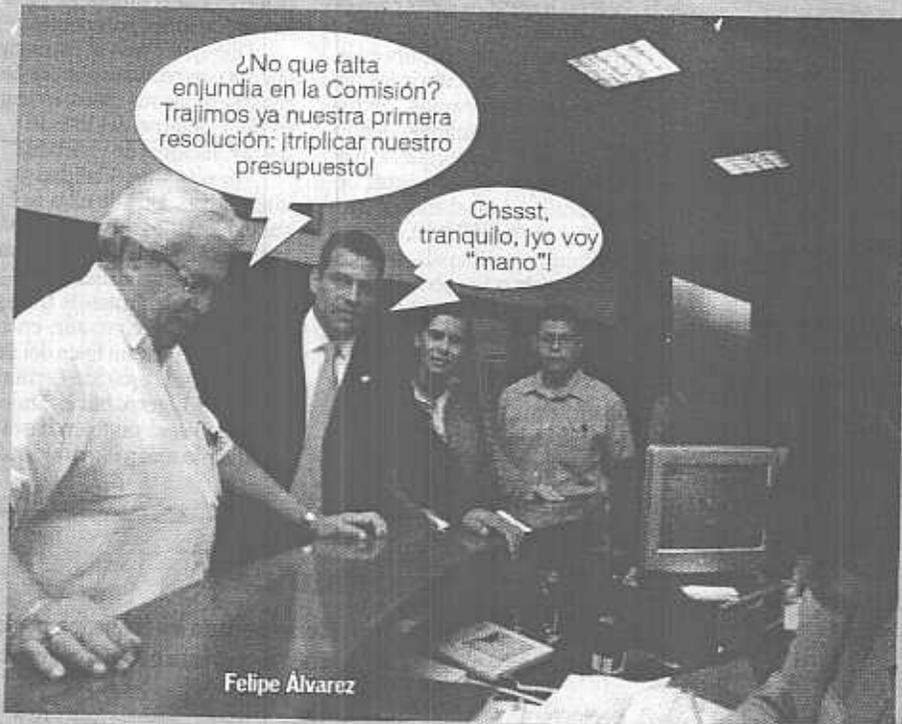
"Estamos planeando para esta misma semana algunas reuniones para ese propósito. Estamos ya en contacto con las autoridades, tanto municipales, como estatales"

JESÚS LARA HERRERA, líder de los industriales de El Salto, al afirmar que se negociarán con las autoridades municipales las modificaciones al Plan de Desarrollo Urbano, tras haberse aprobado la construcción de fraccionamientos habitacionales en terrenos de uso industrial.

laresortera

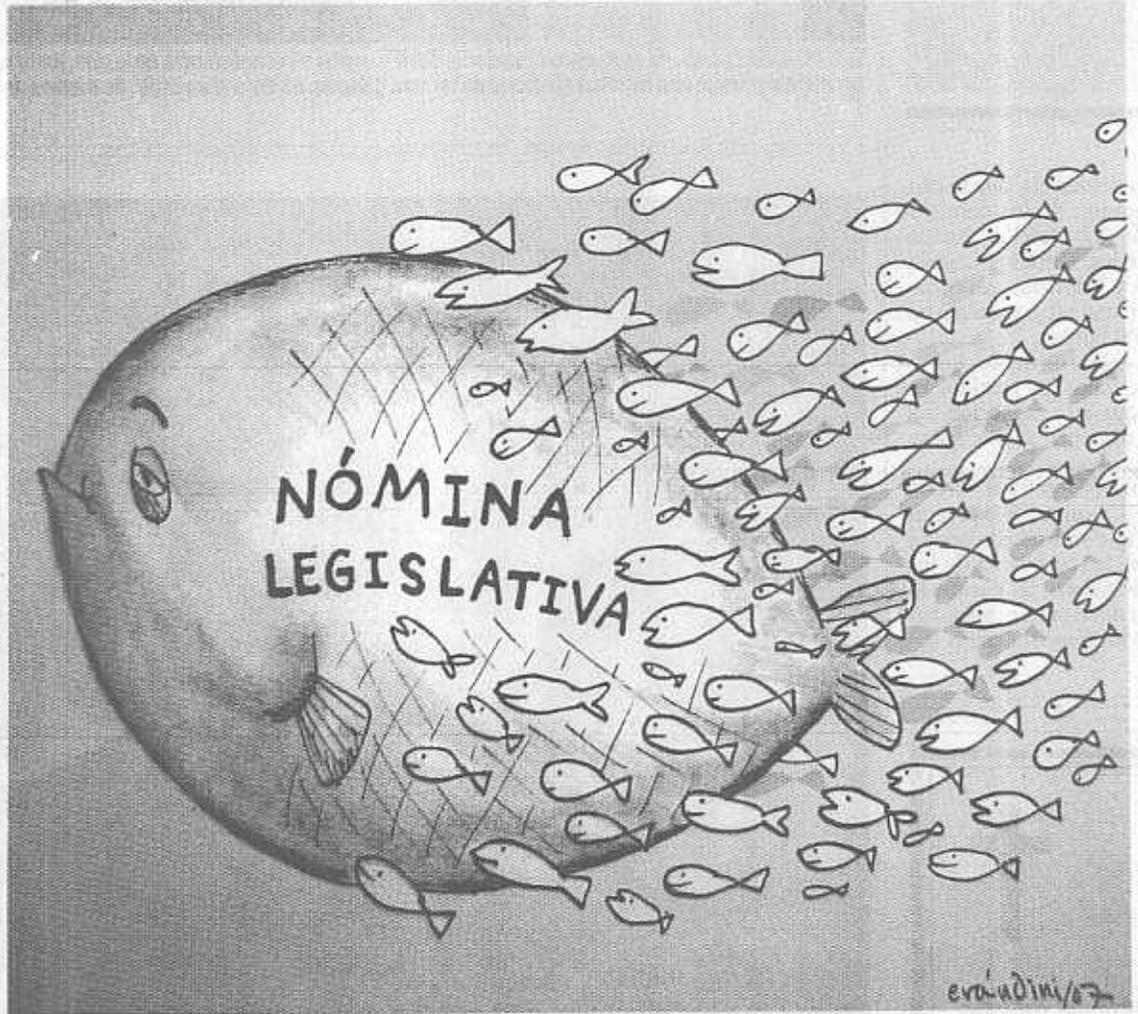
paco navarrete

¡NUEVO ÍMPETU EN DERECHOS HUMANOS!



Aumentan la seguridad en Irak por una visita sorpresa de Bush





¡Me
CALLARON
justo cuando
explicaba...

...por
que NO lo
dejamos HABLAR!



...Y ESO
QUE YO
LA OÍ
COMO 5
VECES...

©



2 COMUNIDAD MURAL

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

De hábitos perniciosos



Un apreciable lector, que asegura llamarse **Antonio Rosas Sánchez**, y a quien mucho le agradezco su bondadosa generosidad, por la tenacidad

con la que afirma le ha dado seguimiento a mi trabajo desde hace varios años, me envió un correo electrónico para expresar su disgusto por los comentarios que publiqué el pasado domingo en este mismo espacio, sobre la conveniencia de que se realice una profunda reestructuración tanto del Instituto Federal Electoral, como del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal.

Me reprocha don Antonio: "Cada vez me es más difícil aceptar que sea usted un periodista y analista político veraz, recto, inteligente y con valores éticos, digno de dirigirse en forma pública a la comunidad".

Agrega: "Y ahora le explico por qué mi punto de vista. Es frecuente que en sus comentarios deje la impresión a quienes no le han seguido su trayectoria por años, de que obtuvo una mala información o incompleta o simplemente se le fue un 'gazapo' involuntario y que por eso hace un comentario, en el mejor de los casos, desafortunado sobre 'X' tema".

Explica: "Pero a los que lo leemos desde años esto ya no es nuevo, es una tónica que ha tomado usted desde hace cerca de dos años, mas exactamente desde las precampañas de la elección del 2006, para sistemáticamente desinformar y hacer comentarios sin sustento veraz y en apoyo de la destrucción de todo lo que sea institucional dentro de nuestra incipiente vida democrática. Como botón de muestra, fijese bien, solo como botón de muestra, porque esta actitud ya es la cotidiana en usted, me referiré a su artículo de este domingo 2 de septiembre 'expiación de culpas'". Argumenta: "De entrada da por cierto que el IFE y el Trife 'mostraron su agotamiento, sus limitaciones e ineficiencias, durante el proceso electoral' pasado. Esta aseveración así tal como suena, tenemos que aceptársela a usted de entrada sin mayor prueba ni discusión, pero usted no explica cuales fueron esas limitaciones, de quién es la culpa de esas limitaciones y si esas limitaciones los llevan a su vez a ser ineficientes. Y luego pone usted como prueba que corrobora la certeza (de nuevo porque usted lo dice) de que el IFE y su consejo general encabezado por **Luis Carlos Ugalde Ramírez**, le causaron un grave daño a la democracia... Los acuerdos entre el PRD y PRI y la anuencia tacita del PAN para reestructurarlos".

Se indigna don Antonio: "¡¡¡¡¡Pero señor mío!!!, ¿en qué cabeza puede haber que esa es una prueba de la certeza de algo cuando sabemos que el PRD, llevado por su odio y sed de venganza de una derrota que no ha podido ni querido digerir (porque así le conviene), ni explicar, ni convencer de que fue fraudulenta, ya había diagnosticado desde agosto del 2006, antes de que hubiera una definición del Trife, que todo los del IFE deberían de irse? ¿Qué razones y qué pruebas de sus razones muestran el PRD y el PRI para que avalemos esta disposición?".

Interroga don Antonio: "¿No le parecería a usted más honrado, más sensato, más ético, más patriótico, que en vez de 'barrer' con el IFE y el Trife, 'barriéramos' con los ineptos que hicieron las leyes y reglamentos que los sustentan, y que ya se ve que los hicieron con limitaciones e ineficiencias tales que los agotaron en la primera elección reñida que se presentó, e inútiles para llevar al puerto deseado (el mejor de los posibles, no más) un proceso electoral?".


RUMORES
EN CORTO
► COMO A ELLOS NO LES PEGAN

Luego de que los panistas del Congreso han bloqueado en repetidas ocasiones a la priista Gloria Judith Rojas para que se apruebe su iniciativa de Ley para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres, por las envidias de quién la presentó primero o de hacerle montón para dejarla en la congeladora, los recientes casos de violencia intrafamiliar que se presentaron en Tlajomulco la han orillado a que hoy haga un pronunciamiento en contra de la Procuraduría y del DIF estatal por la pasividad que han mostrado y de paso a sus compañeros diputados para que den luz verde a la legislación y evitar más muertes en el Estado.

► DE OLVIDOS Y DESAMORES

Que el que se fue a la villa perdió su silla, dice la sabiduría popular, y eso es lo que le está pasando al ex alcalde tapatío, Fernando Garza Martínez en Acatlán de Juárez, donde el inge tenía su coto de poder para lograr sus metas como la más reciente de convertirse en consejero nacional del PAN. Ahora resulta que la membresía se siente utilizada porque ya no se para por aquellos lares y el que anda pastoreando el rebaño es su líder estatal, Eduardo Rosales, a quién se le ha visto platicar muy seguido y en buenos términos con el presidente del comité municipal, José Antonio López con el pretexto de la renovación del comité que se tendrá en enero próximo. Antonio le sabe bien a la grilla, desde los tiempos en que fue electo candidato a gobernar Alberto Cárdenas.

► ¿AHORA SÍ LES GANÓ EL APURO?

Ahora sí los priistas andan con la urgencia de cerrar filas entre sus propios grupos para definir quienes serán sus candidatos a la dirigencia estatal. Dicen, en corto, los enterados que luego de la fiesta-destape de Leobardo Alcalá, el grupo TUCOZA (Todos Unidos Contra Zamora) se reunió esa misma tarde para analizar quiénes acudieron y medir fuerzas. Lo mismo aconteció al término de la sesión de la Comisión Política Permanente del pasado viernes, donde se volvieron a reunir y, tras el anuncio del arranque oficial de la renovación del estatal, las piezas se mueven muy fuertes a favor de un candidato que pudiera ser Javier Guizar.

► ESO SÍ, EXPERIENCIA SÍ TIENEN

En el sector privado de Jalisco se está poniendo de moda contratar a expertos a quienes les tocó tragar saliva y salir no tan bien librados durante sus gestiones en el sector público, pero eso sí, fueron personajes de primer nivel.

Tal es el caso de Lauro González Moreno, ex director de Satélites Mexicanos (Satmex), quien en días pasados se convirtió oficialmente en el número dos de la empresa Omnilife, no obstante haber dejado al principal operador satelital del país tambaleándose, cosa que no asusta al dueño de las chivas, Jorge Vergara, cuya frase favorita es: "Se aprende más del fracaso que del éxito".

Así, en la misma filosofía, los zapateros de Jalisco decidieron hacer frente común con otros fabricantes y contrataron al despacho de Jaime Serra Puche, ex secretario de Hacienda, quien cargó con todo el peso del "error de diciembre" en 1995 para luchar contra la competencia de China en un juicio que prevén costará la módica suma de un millón de dólares y con el que el artifice y bueno por cierto, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, le podría dar un revés a la apertura comercial que él mismo defendió a capa y espada.

Correo: encorto@informador.com.mx



EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Farah

Auditorio Telmex

La rechifla en plena inauguración es la mejor encuesta sobre la opinión que mereció al público tapatío el cambio de nombre del Auditorio Metropolitano. Si ahí, jugando de local y con su público, la Universidad recibió esa muestra de rechazo al cambio de nombre, en los cafés y las sobremesas ese es el tema. No hay duda de que la participación de la iniciativa privada en proyectos como del auditorio es fundamental. La cultura y los espectáculos (soy de los que piensa que todavía hay que separarlos) requieren flujos que difícilmente salen del erario. En parte, por lo mal administrados que están nuestros impuestos (todo se va a nómina), pero en mayor medida porque las necesidades sociales del país son enormes. No hay duda, pues, de que cualquier flor que se le arranque al jardín de la empresa privada para cultura es ganancia. Más allá de eso, el rechazo al nombre del Auditorio Telmex tiene al menos dos razones, que no por subjetivas son menos reales.

Durante cinco años, la UdeG ha tratado de convencernos que invertir dinero público en infraestructura cultural es necesario para el desarrollo de esta sociedad. Ningún auditorio en el mundo es autosuficiente y por ello requiere una inversión pública que se justifica con el acceso masivo a eventos culturales y se recupera socialmente con los negocios que genera a su alrededor. Invirtió Zapopan, invirtió el Gobierno del Estado, pero el que ganó fue el último que llegó y que pagó

poco y a plazos. Fue un error estratégico de la Universidad no haber consultado a sus compañeros de viaje de esta decisión, pero más aún no haber considerado a los ciudadanos que, mal que bien, sentían que con sus impuestos se había construido algo de lo que comenzaban a sentirse orgullosos.

El segundo tema, que no es menor, es quién compró el nombre. Por donde se vea, el hecho de que sea Telmex, el monopolio telefónico que ha convertido a su principal accionista en el hombre más rico del mundo, pesa en el ánimo. Todos tienen un reclamo que hacerle a quien nos da el servicio y nos cobra el teléfono. Cualquiera que hubiese sido la empresa que comparara el patrocinio habría lastimado, pero haber convertido al auditorio en territorio Slim provoca triticaria, al grado de que el consenso es que es demasiado poco dinero el que pagó la compañía telefónica por quedarse con el nombre. Un error de cálculo que no debe echarse en saco roto, pues lo que sigue en el proyecto del Centro Cultural Universitario necesita el consenso de los ciudadanos. ■

dpetersen@publico.com.mx



EN
PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

Si fue error, peor para ellos

*Y después de la tempestad,
vino la tempestad. Florestán*

La orden de Cepropie, la Productora de Televisión de la Presidencia de la República que se mantiene desde el odioso pasado, era que todas las televisoras suspendieran su programación a las siete de la tarde del sábado para que entrara la "señal" de su "cadena nacional", otra imposición del antiguo régimen que encanta y practican estos nuevos demócratas.

La orden, porque desde la democracia ordenan e imponen, era meter su señal en el momento en que el presidente Calderón llegara a la puerta del Palacio Legislativo y sostenerla hasta que se fuera.

Pero al cancelarse los posicionamientos, discursos de ocho de las nueve fracciones, se adelantaron los tiempos y dos minutos antes de las cinco, la señal oficial de Cepropie, por encima de lo acordado, cuando el Presidente llegara, irrumpió en todos los canales, públicos y privados, a excepción de TV UNAM, para llevarnos al presidium de la Cámara de Diputados a cargo de la legisladora perredista Ruth Zavaleta, quien guiaba la sesión de Congreso General.

Zavaleta confirmó el quórum, leyó la orden del día y le dio la tribuna a Dante Delgado, que nos llevó por los círculos del infierno de su tocayo.

A continuación, y antes de declarar el receso a la espera del Presidente, la diputada Zavaleta hizo uso de la palabra para anunciar que por sus convicciones y por la negociación de última hora, dejaba la presidencia al panista Cristian Castaño para que recibiera el Informe de manos del presidente Calderón, retirándose con toda su bancada.

Ese fue el mensaje que Cepropie no transmitió, lo que provocó la justificada ira del PRD y la condena de los legisladores: una producción de la Presidencia de la República había dejado fuera el mensaje central de la presidenta del Congreso en el día de la instalación del primer periodo ordinario de sesiones.

Desde Los Pinos quisieron subsanar el error con una segunda cadena por la noche con el mensaje de Ruth, pero no alcanzó a apagar iras ni versiones, tanto que al día siguiente *La Jornada* destacaba en su primera plana "Las televisoras privadas optaron por sacar del aire su intervención", refiriéndose al mensaje de Zavaleta, y en interiores destacaba lo que llamó "la censura que ejercieron las televisoras privadas", lo que es doblemente falso y lo saben, pues sólo se retransmitió la señal oficial de la cadena nacional; si alguien censuró fue Cepropie, a la que exoneraron repartiendo culpas a otros.

Todo esto se eliminaría si el Canal del Congreso produjera y transmitiera la señal del Congreso, lo que el 1 de septiembre no ocurre pues produce el Poder Ejecutivo, y ya en eso, terminar con las "cadenas nacionales", por antidemocráticas.

Por lo demás, si fue una decisión, mal, muy mal; si fue un error, peor.

Nos vemos mañana, pero en privado. **mp**

lopezdoriga@milenio.com



LA HISTORIA
EN BREVE

Ciro Gómez
Leyva

El regreso de Gutiérrez Vivó

Tengo una admiración generacional por el trabajo de José Gutiérrez Vivó. He dicho aquí que la radio noticiosa mexicana, lo mejor de la radio noticiosa mexicana, no sería lo que es si este hombre no hubiera marcado la ruta desde hace tres décadas.

Por eso me cuesta comprender su regreso al cuadrante por la puerta trasera. Se retiró del aire hace dos meses alegando alevosas interferencias del poder que lo mermaron en el pleito legal que sostiene con Radio Centro y que dejaron a *Monitor* en estado de coma. No dudo que así

haya sido, especialmente en los corruptos tiempos de los Fox-Sahagún.

Pero él se encargó también de asociar ese litigio de empresas con un asunto de censura. Usó el tiempo-aire para sembrar sospechas y sugerir que el poder no quería que siguiera teniendo el micrófono abierto. Y muchos así lo creyeron. Algunos, por la credibilidad que se ha ganado. Otros, porque eran palabras que embonaban maravillosamente con la teoría del cerco informativo a lo que huele a López Obrador.

Gutiérrez Vivó no hizo nada para disipar la imagen de víctima de la censura. Por el contrario, creo que se sirvió de ella. Y

una buena mañana, la de ayer, reirrició transmisiones diciendo que no valía la pena hablar de las causas por las que estaba de vuelta.

¿Qué no se había marchado para siempre? ¿Qué no le faltaba dinero? ¿Qué ocurrió? Vaya Dios a saberlo. Uno debe asumir las diatribas y alegatos de Gutiérrez Vivó, pero sin derecho a recibir de él una explicación por su conducta errática, sospechosa. Sus pleitos son públicos; sus enjuagues, privados.

Será interesante escuchar ahora a quienes, a la primera de cambio, sacan la pistola para disparar el rabioso: "¡Censura!". ■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz

Problema técnico

sacatrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



No hubo censura a Ruth Zavaleta, fue un problema técnico

Algo pasa, que cuando se desconecta se va la señal

THE
CABLE
GUY

La cabeza de Romano



Roberto Blancarte

El fantasma de López Obrador

Hace tiempo vi una película que me pareció muy interesante por lo que nos dice acerca del mundo que creemos vivir y en el que realmente estamos.

Se llama *Los otros*. Se trata de una mujer (Nicole Kidman) que vive encerrada en una casa con sus dos hijos y unos sirvientes muy extraños. La mujer y los niños están convencidos de que en esa casa hay fantasmas y varios hechos así lo demuestran a lo largo de la película, hasta que, al final, ella (y el espectador) se da cuenta de que los otros no son los fantasmas, sino que ella y sus hijos son los espíritus en pena que andan espantando con sus esporádicas apariciones a quienes allí realmente viven.

No pude evitar recordar esa película cuando leí el domingo pasado en *MILENIO* las declaraciones de López Obrador sobre que Calderón "vive en un mundo de ficción". AMLO está convencido de que el otro es el fantasma, mientras que él cree vivir en el mundo real de los poblados que visita y donde algunos le aplauden como "presidente legítimo". Está seguramente convencido de que ése es el país verdadero y que cuenta con enormes masas dispuestas a luchar a un lado de él contra lo que considera como un gobierno espurio. No se da cuenta, o no se quiere dar cuenta, de que el supuesto "mundo de ficción" de Calderón está allí, vivo y presente, a pesar de todo y que así seguirá durante cinco años más. Y que quizás el fantasma que vive en un mundo de ficción es él.

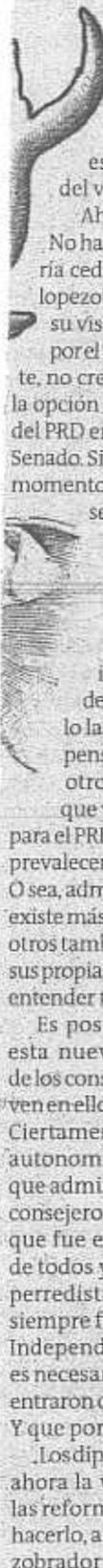
Más allá de las percepciones sobre la realidad, hay fantasmas que se hacen presentes y que espantan a más de alguno. El de López Obrador recorre varios lugares, pero ciertamente su preferido es el propio PRD, donde sigue asustando a muchos. Al grado que logró influir en las negociaciones de ese partido para definir el formato de presentación del informe ante el Congreso. Al final, la diputada Ruth Zavaleta y sus compañeros de la fracción parlamentaria



Seguir pensando que los fantasmas son "los otros" y que el mundo real es en el que viven los lopezobradoristas, sería para el PRD caminar al abismo. Lo que debe prevalecer es la negociación, no el chantaje

doblaron las manos y decidieron mantenerse ellos y su partido en la ambigüedad política que consiste en, por un lado, "actuar con responsabilidad, institucionalidad y apego a las leyes" y, por la otra, retirarse de la tribuna (y del pleno, junto con los demás perredistas), por no aceptar "recibir un documento de quien proviene de un proceso electoral legalmente concluido, pero cuestionado en su legitimidad por millones de mexicanos". En otras palabras, se evitó el escándalo pero se cedió ante los lopezobradoristas que exigían este mínimo para salvar la cara o las apariencias.

Para algunos, lo que sucedió fue una cadena de chantajes: López Obrador chantajeó al PRD, los parlamentarios perredistas chantajearon a los demás miembros del Congreso, éste chantajeó a Calderón, quien lo permitió porque al final entendió que lo importante era cubrir el trámite, aunque las formas, que suelen ser fondo, no fueran las deseadas. Si el formato del Informe feneció, es lo de menos. Lo que cuenta es que se respetó la legalidad y que muy probablemente esto despeja por el resto del sexenio las dudas acerca de la legitimidad constitucional de la



Presidencia de Felipe Calderón. La presentación del Informe y la censura puntual, aunque de corta vida, de las palabras de la diputada Zavaleta no son, desde esa perspectiva, más que resabios del viejo sistema.

Ahora no queda más que negociar. No hay otra salida. Negarse a hacerlo sería ceder ante el chantaje del fantasma lopezobradorista y condenar, en aras de su visión fatalista, el desarrollo del país por el próximo quinquenio. Sinceramente, no creo que la intransigencia deba ser la opción de las fracciones parlamentarias del PRD en la Cámara de Diputados y en el Senado. Si uno cree en las encuestas, en este momento sólo 11 por ciento de los electores se siente identificado con el PRD y la intención de voto en su favor es en definitiva mucho más baja que la que obtendrían el PAN y el PRI. Y hay que recordar que las próximas elecciones federales no involucran tanto a la personalidad de los candidatos como suelen hacerlo las presidenciales. En suma, seguir pensando que los fantasmas son "los otros" y que el mundo real es en el que viven los lopezobradoristas sería para el PRD caminar al abismo. Lo que debe prevalecer es la negociación, no el chantaje. O sea, admitir que nuestro mundo ideal no existe más que en nuestras mentes y que los otros también tienen sus mundos ideales y sus propias realidades. Pero eso lo tienen que entender todos, no nada más el PRD.

Es posible que el primer ejemplo de esta nueva realidad sea la renovación de los consejeros del IFE. Difiero de quienes ven en ello una debacle para la democracia. Ciertamente es importante garantizar la autonomía de la institución. Pero habrá que admitir que la llegada de los actuales consejeros se hizo con un pecado original, que fue el de no contar con el consenso de todos y en particular de los diputados perredistas. Y, por lo mismo, los del IFE siempre fueron consejeros cuestionados. Independientemente de su desempeño, es necesario reconocer que los consejeros entraron debido a una negociación política. Y que por la misma vía habrán de salir.

Los diputados y senadores del PRD tienen ahora la vía abierta para negociar todas las reformas que el país requiere. Pueden hacerlo, a menos que el fantasma del lopezobradorismo los siga espantando. ■

blancart@colmex.mx

Esteban Garaiz



El Garabato: un caso concreto

El Garabato es un caso concreto del desprecio que sienten las autoridades —en general y al margen del color partidario— por los que llaman ciudadanos de boca para afuera y tratan como súbditos en la realidad de las acciones de gobierno. Especialmente si se trata de ciudadanos avecindados en colonias habitadas por personas de ingresos reducidos. Pobres, pues. Ya se les pedirá en su oportunidad un voto inducido con dádivas y engaños.

El arroyo de El Garabato, casi siempre seco y de vez en cuando violento (ya ha cobrado vidas humanas), marca el límite de las colonias Paseos del Briseño, El Briseño y Agrícola, hasta el punto en que se encuentra con el Periférico en su tramo surponiente. Familias pobres se asentaron ahí, en ambas orillas, hace algunos decenios, con la actitud permisiva y omisa de las autoridades, en casi todos los casos sin respetar el espacio del cauce. Hoy ese cauce es un verdadero desastre y, claro, continúa la actitud permisiva y omisa de las autoridades, municipales y federales.

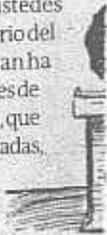
La mayor prueba de ese desprecio por los ciudadanos es la más completa y absoluta cerrazón a informar a los directamente afectados. Eso que ahora se llama opacidad o falta de transparencia y que algunos comunicadores atribuyen a un específico gobernante. Pero a diario vemos que nadie tiene la exclusiva.

El arroyo ha causado severos daños en el cauce en las recientes crecidas. El agua es brava y siempre reconoce primera ley de la hidráulica que hace muchos años aprendí en Tabasco, y en lenguaje tabasqueño, de los ingenieros de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, en la que trabajé por varios años. Además el garabato (con

La opacidad, la carencia de genuina información, y no cifras en Internet, es el mejor calibre de la defectuosa democracia en que vivimos. Despotismo ilustrado, en el mejor de los casos

minúscula) puede cambiar el trazo bruscamente. Ahora, al parecer (adivinando), el Ayuntamiento de Zapopan, presionado por algunos vecinos, ha encargado a una constructora privada la construcción de un tramo de muro, de un solo lado, lo que naturalmente ocasionará erosión severa (yojalá no muertes) del otro lado.

El que responde las preguntas nerviosas de los vecinos es el residente de la constructora privada; el promotor de zona del ayuntamiento sigue sin aparecer en la Agrícola desde el inicio de esta Administración. Me pregunto si él mismo sabe lo que se está haciendo. Si ustedes creen que algún funcionario del Ayuntamiento de Zapopan ha convocado a los presidentes de las asociaciones vecinales, que son las directamente afectadas, para informarles qué se está haciendo o se pretendé hacer en el



cauce de El Garabato, simplemente se equivocan. Lo mismo hay que decir acerca de la introducción de un enorme tubo de unos tres metros de diámetro en la lateral del Periférico, a la altura de esas mismas colonias. Igualmente, de la gasolinera enclavada en la avenida Santa Ana, a 500 metros de la gasera y a menos distancia de dos escuelas. También los vecinos se siguen preguntando, ante el silencio de las autoridades municipales, qué pasó con las áreas reservadas para ser espacios verdes y que resultaron misteriosamente "privatizadas".

La opacidad, la carencia de genuina información, y no cifras en Internet, es el mejor calibre de la defectuosa democracia en que vivimos. Despotismo ilustrado, en el mejor de los casos. Despotismo puro y simple, en el peor. Como dijo con sorna un distinguido político jalisciense: "Es preferible morir por el pueblo que vivir con él". Entre bromas y veras.

Por lo que toca al arroyo El Garabato, si digo que la burra es gris es porque tengo los pelitos de la burra en la mano.

Cómo se podrá haber observado, el propósito de esta columna es tratar temas de cobertura nacional en un marco de referencia que correspondía al papel que nuestro país desempeña en el orden internacional. Es importante, al analizar nuestros grandes temas nacionales, oír las voces que nos llegan de fuera y tomar en cuenta, por ejemplo, las advertencias que nos hacen estudios serios de carácter técnico de organismos internacionales, instituciones académicas y analistas reconocidos, a veces con el premio Nobel, y observar cómo vamos perdiendo competitividad, por ejemplo, por rezago en la inversión en educación pública, en investigación científica y tecnológica, en remuneración al factor trabajo, lo que representa reducción del mercado. Factores que reducen el aliciente para invertir.

Pues bien, no cabe la menor duda de que la falta de transparencia, o sea de información a los ciudadanos sobre las acciones de gobierno, y la escasa comunicación entre gobernantes y gobernados son uno de los indicadores más serios y preocupantes del rezago en la democracia. El caso de El Garabato es sólo un botón de muestra. ■■

El anti rito

IVABELLE ARROYO



Bueno, pero para qué sirve el Informe de Gobierno. Qué significado tiene que el extravagante ritual haya sido sustituido por un rito descafeinado y formal ante el Congreso de la Unión. Por qué los análisis más sedudos no coinciden entre sí y por qué la rígida lógica de los expertos se derritió hasta el punto de lograr que muy pocos comprendan las implicaciones que tuvo el primer Informe. Que si el PRD ganó, que si Felipe Calderón logró lo que Fox no hizo, que si Francisco Ramírez Acuña planchó el camino, que si el Congreso inauguró nuevos tiempos, que si la Oposición perdió, que si la censura se abrió paso.

La verdad es que hay muchas verdades y muchas lógicas, pues el Informe tiene distintas dimensiones. Entre las más importantes están la dimensión simbólica, la informativa y la estratégica, y en cada una hubo distintas implicaciones este 1 de septiembre.

Dimensión simbólica: el Informe tuvo durante mucho tiempo un valor importante en la conformación del poder presidencial en México. Lo representaba. Se cancelaban las clases, se organizaba un desfile, se hacía un besamanos, se veía al Presidente en cadena nacional hablando sobre los obstáculos que como un

quijote había vencido en el último año. El Congreso no era un poder, era un recinto-bocina que multiplicaba el efecto del mensaje. Cuando la Oposición (tanto del PAN como del PRD) comenzó a tener fuerza en el Poder Legislativo, las cosas cambiaron y el ritual se deterioró, pues se empezaron a pelear el símbolo. Hubo notables momentos en los que el Presidente fue elegantemente reconvenido y criticado por el Presidente en turno del Congreso. En 1997 Porfirio Muñoz Ledo respondió a Ernesto Zedillo con un brillante discurso del que todavía se recuerda la frase: "en México nunca más un poder se someterá a otro poder". Dos años después, el panista Carlos Medina Plascencia elaboró un discurso mucho menos estilizado, pero también crítico, enfureciendo a los priistas casi al grado de canibalismo. En el 2001 (y 2002), la priista Beatriz Paredes hizo gala de su inteligencia y respondió al primer Informe de Vicente Fox con una crítica republicana e institucional aún no igualada, arrebatándole con gracia el símbolo al Ejecutivo. Sin embargo, fuera de esos destellos extraordinarios de oposición crítica y responsable, el Informe se había convertido en un espectáculo que ya no abonaba a la figura presidencial ni cuando el responsable de responderlo era un lamebotas

como Carlos Núñez en 1998 con Ernesto Zedillo. Por supuesto, tampoco abonaba a la imagen de los diputados, lastimada *ad infinitum*.

Así, el saldo en esta esfera simbólica del primer informe calderonista es de desaparición: ciertamente el Presidente perdió el espacio-bocina y mandó una imagen débil: él, su mujer y su Fouché, caminando solos a la Cámara. Sin embargo, no lo ganó el Congreso: éste no se apropió de la representación simbólica del poder. El símbolo desapareció. Viva el nuevo rito en Palacio Nacional.

Dimensión informativa. El informe es, literalmente, un registro del estado que guarda la administración pública, del rumbo que el Gobierno le imprime a ésta y de la evaluación que de sí mismo hace el Poder Ejecutivo. Al mismo tiempo, en su carácter de momento político, el Informe permite, o permitía, leer la postura, el reclamo y el rumbo que los partidos de Oposición tienen en el momento específico de ese acto. Con el singular acuerdo al que llegaron este año, la información se sigue teniendo, tanto en términos de mensaje mediático como en términos del registro puntual. Sin embargo, en la ecuación falta la otredad. Al hacerse de cadena nacional y enviar un mensaje unidireccional a los televiden-

tes y autoelogioso ante los correligionarios, ¿ante quién rinde cuentas el Presidente? Ante nadie.

Dimensión estratégica. Aquí es en donde se concentra la mayor parte de los análisis y tiene que ver con el momento específico de la entrega del Informe, con la forma, con los acuerdos logrados para no llenar de huevos al Presidente, con la negociación alcanzada para que Calderón llegara hasta la tribuna. En esta dimensión se elogia el aparente diálogo entre las fuerzas, pero no debe perderse de vista que el objetivo se redujo a una meta coyuntural: que el Presidente entregara el Informe sin que el PRD perdiera su lema postelectoral. Francisco Ramírez Acuña hizo su papel a su modo, lo que incluyó callar a la perredista Ruth Zavaleta (total, ya pediría perdón después). Funcionó: el Presidente salió ileso, el PRD salió mudo... pero a ver quién sale sin cabeza.

Por último, debe notarse en la misma dimensión estratégica el papel del Congreso como un todo frente al Ejecutivo. Con el rejuogo, fue el Poder Legislativo quien al final de cuentas marcó el camino del nuevo rito, del anti-rito presidencial.

arroyomural@yahoo.com.mx

JAUQUE MATE

Tsunami rojo

SERGIO SARMIENTO



"Nada es más peligroso que la victoria".
Yuri Lotman

El PRI y sus aliados barrieron en la elección intermedia de Veracruz de este domingo. Atrás quedó ese Estado en el que, en el 2004, el PAN y el PRD (este último en alianza con Convergencia) le ofrecieron una fuerte batalla a la ola roja de Fidel Herrera. Se desvaneció también la entidad en que, en el 2006, la coalición Por el Bien de Todos de Andrés Manuel López Obrador obtuvo un triunfo en la votación presidencial. Este 2 de septiembre, Veracruz simplemente se tiñó de rojo.

Según el programa de resultados preliminares, la alianza Fidelidad por Veracruz (que incluye al PRI, al Partido Verde y a Alternativa) ganó este 2 de septiembre 28 de los 30 distritos electorales del Estado. En dos alianzas distintas, el PRI también ganaba ayer a las dos de la tarde 155 municipios, dejando al PAN 31, al PRD 15, al Partido Revolucionario Veracruzano cuatro, a Convergencia cuatro, al PT dos y a Alternativa uno. Entre los municipios importantes, el PAN sólo se quedó con Alvarado y Boca del Río (donde triunfó el joven Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo de Miguel Ángel Yunes Linares, director del ISS-STE). El PRI se llevó todos los demás; desde Córdoba hasta el puerto de Veracruz, desde Poza Rica hasta Coatzacoalcos, desde Tuxpan hasta Minatitlán, desde Papantla hasta Xalapa.

En 2004 las cosas fueron muy distintas. Junto con el Partido Verde, en una alianza que también se llamó Fidelidad por Veracruz, el PRI obtuvo apenas 13 de los 30 distritos legislativos. El PAN ganó entonces 14 distritos y el PRD, aliado con Convergencia y el PT, tres. En esos mismos comicios del 2004, el PAN consiguió 88 municipios, Fidelidad por Veracruz 71 y el PRD (con el PT y Convergencia) 43. En aquella votación, el Partido Revolucionario Veracruzano se quedó con 10 Alcaldías.

La "ola roja" del 2004 fue apenas un riachuelo, pero en el 2007 se convirtió en marejada o, más aún, en tsunami. El PRI y sus aliados obtuvieron lo más cercano a un "carro completo" que puede dar el actual sistema electoral de nuestro País. El PRD y Convergencia son, por supuesto, grandes perdedores en la contienda del 2007, especialmente después del triunfo de López Obrador en el 2006; pero la mayor derrota, sin duda, la sufrió el PAN.

Si bien el Gobernador Fidel Herrera ha sido muy cuestionado por el PAN y el PRD, la victoria que ha obtenido es en verdad contundente. Son muchas las acusaciones que una y otra parte se hicieron durante la campaña, pero el resultado parece ir más allá de cualquier intento de descalificación. La balanza política en Veracruz ha cambiado de manera dramática. El Estado vuelve a ser priista.

Todavía ayer el Gobernador Herrera

protestaba porque el Gobierno no había cumplido con la promesa hecha por el Presidente Felipe Calderón de bloquear la difusión del mensaje a la nación de este 2 de septiembre. El mensaje del Presidente se difundió, pero eso no cambió el sentido del voto. En nada podía ayudar al PAN un discurso. Si algo demuestra la votación de este domingo es que la "intervención" de un gobernante no puede cambiar el rumbo de una elección. A los políticos les cuesta trabajo entenderlo, pero los electores no son simples borregos que inclinen su voto por un discurso o una declaración de un político.

¿Qué pasó con el PAN? Es difícil saberlo, pero la falta de un personaje, como Gerardo Buganza, que concentrara su lucha electoral hizo mucho daño. El PRD se desplomó, quizá en parte como consecuencia de la caída de popularidad que ha tenido el partido en todo el País por las tácticas de confrontación de Andrés Manuel López Obrador y sus incondicionales, pero también porque no mantuvo la alianza con Convergencia, el partido de Dante Delgado. Convergencia desapareció, a su vez, porque no es nada sin la alianza con el PRD y el PT. Por otra parte, algo bueno debe haber hecho el Gobernador Herrera a ojos del electorado.

Se ha hecho común que los partidos y los políticos se nieguen a reconocer sus derrotas. En esta ocasión ocurrirá lo mismo. El PAN y el PRD reclaman ya un fraude electoral y se quejan de la

intervención indebida del Gobernador. Los priistas responderán que el triunfo de Yunes Márquez en Boca del Río fue producto de las acciones de su padre. Las quejas irán a parar a los tribunales y al final la elección quedará como está. La ventaja del PRI es demasiado grande para que la modifiquen los magistrados.

Más que buscar la explicación en las quejas de los derrotados, hay que entender al elector veracruzano, el cual nos está diciendo que es suficientemente maduro -o volátil- como para dividir su voto en tres en el 2004, apoyar al PRD en el 2006 y dar en el 2007 un apoyo contundente al PRI.

PALAVICINI

Es difícil creer que la interrupción de la transmisión de televisión de Cepropie, cuando Ruth Zavaleta explicaba las razones por las que ella y la bancada perredista abandonarían el pleno del Palacio Legislativo este 1 de septiembre, haya sido realmente un error de producción. La destitución-renuncia de René Palavicini, director de Cepropie, el Centro de Producción de Programas Informativos, es la manera en que el Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, busca dar sustento a esta versión. El propio Palavicini, sin embargo, se ha negado hasta ahora a salir en público a explicar su versión de los hechos.

www.sergiosarmiento.com



Mural
Página: 6ª

tema: Columna
martes 4 de septiembre de 2007

Noticiero metropolitano

JOSÉ LUIS CUÉLLAR GARZA

No había leído una noticia tan importante en una nota periodística tan pequeña. Eso me pasó el jueves cuando me tope en la Sección Comunidad de este MURAL con tres párrafos que contaban que sería presentada al Congreso local una Iniciativa de reforma constitucional que haría obligatoria la coordinación intergubernamental entre municipios de las áreas metropolitanas de Jalisco. De modo que busqué luego el documento para enterarme de qué se trataba. De ello platicaremos enseguida.

Hace unas semanas contaba a usted que el diputado Enrique Alfaro Ramírez presentó –en su calidad de presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Legislativo jalisciense– durante un foro su propuesta para que se reforme la Constitución local, se promulgue una Ley de Coordinación Metropolitana y se reestructure íntegramente la Ley estatal de Desarrollo Urbano, de modo que se armonicen sus criterios. Todo en el sentido de actualizar el marco legal para “crear ciudad y ciudadanía”, desarrollar una nueva institucionalidad en la metrópoli, actualizar sus instrumentos de gobernabilidad, hacer efectivos los derechos de los habitantes de la conurbación y garantizar la viabilidad de esta nuestra gran Ciudad de ciudades.

La iniciativa reportada sería entonces el primer paso de este paquete legislativo, donde se sientan las bases de lo que habrá de desdoblarse en la legislación sectorial y secundaria.

Lo primero a destacar es que la iniciativa viene avalada por un valioso consenso político que garantiza su eficaz tramitación, toda vez que fue presentada, entre otros, por los diputados coordinadores de las fracciones de PAN y PRD, más destacados legisladores del PRI y otros partidos.

De la exposición de motivos del documento cabe destacar tres puntos. Primero, el reconocimiento de la relevancia del fenómeno metropolitano tapatío, el segundo del País y décimo de América Latina, con un crecimiento anual de 80 mil habitantes y 800 hectáreas de suelo urbanizado. Segundo, la reivindicación de los nuevos “derechos urbanos”: a la identidad colectiva, a la movilidad y la accesibilidad, a

la centralidad, al Gobierno plurimunicipal, a la innovación política, a la Ciudad como refugio, entre otros. Y tercero, la introducción en la Constitución de dos entidades: áreas y regiones metropolitanas.

Las primeras serían declaradas cuando dos o más municipios del Estado formen un mismo centro de población por su crecimiento urbano, continuidad física y relaciones socioeconómicas, mientras que las segundas refieren a un espacio territorial –no necesariamente integrado económica, social o urbanamente– que por sus características geográficas, tendencias de crecimiento urbano y relaciones socioeconómicas se torna estratégico por su funcionamiento y potencial integración.

En nuestro caso, hablaríamos de tres áreas metropolitanas: la de Ocotlán-Poncitlán, la de Vallarta-Bahía de Banderas y la de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos (donde el Ejecutivo y los Ayuntamientos respectivos, en el ámbito de sus competencias, convendrán para planear y regular de manera conjunta y coordinada su desarrollo), y de una región, que sumaría a estos municipios, quizá, a los de Arenal, Tala, Ixtlahuacán del Río y Zapotlanejo.

Por lo que hace a los contenidos sustantivos de la reforma, destacaríamos los siguientes. 1. La delimitación y declaratoria de las áreas metropolitanas es competencia del Poder Legislativo. 2. La correspondiente a las regiones es materia del Ejecutivo. 3. La coordinación de municipios de una área metropolitana será obligatoria mediante tres instancias: una política (integrada por Gobernador y Alcaldes), una técnica (organismo público descentralizado estatal) y una consultiva y de participación ciudadana. 4. La coordinación en el ámbito de las regiones sería potestativa y regulada por la legislación secundaria.

Aunque parece una buena idea la de separar los ámbitos de actuación política, técnica y de participación social, no está claro todavía cómo van a diferenciarse las atribuciones y términos de actuación de éstos, ni cómo van a interrelacionarse, trabajando para un mismo objetivo.

Habría que ver también si la naturale-

za más idónea para la instancia técnica es la de una entidad estatal en lugar de una intermunicipal o, mejor aun, intergubernamental. Habría que resolver enseguida la redefinición de los instrumentos de planeación previstos en la Ley de Desarrollo Urbano, pensados para las conurbaciones y no para las metrópolis. Ya nos viéramos en esas.

También nos enteramos de que llegó a Zapopan el filósofo y comunicólogo Carlos Álvarez Amézquita, uno de los artífices de la genial reforma bogotana, al tiempo que el Alcalde Juan Sánchez Aldana anunció (al asumir la presidencia de la Asociación Intermunicipal metropolitana) el compromiso de llevar adelante la iniciativa de su par Alfonso Petersen, de integrar un Plan de Desarrollo para la conurbación. Y sin embargo, pues, nuestra metrópoli se mueve.

Reformas, la prioridad

Una vez iniciado el nuevo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados, en marcha a partir del sábado primero de septiembre, el tema de las reformas estructurales debe ser la prioridad del trabajo legislativo, toda vez que el tiempo transcurre, la urgencia de los cambios se hace mayor y el país requiere de caminos para avanzar hacia el desarrollo para estar acorde a los requerimientos que la globalización exige. Las reformas del Estado, además de las de Seguridad y Justicia, forman parte de la agenda para este periodo; y otra más, igual de importante, como es la electoral, ha entrado en un bache, lamentablemente.

Ayer, el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, confirmó la ruptura de las pláticas en el Congreso en torno a la reforma electoral que venían dándose entre los coordinadores de las bancadas de los diferentes partidos; el fondo no es otro que la actitud caprichosa de algunos institutos

políticos sobre cómo debe manejarse el asunto de los cambios al Instituto Federal Electoral, cuya consecuencia primera sería el reemplazo de los consejeros del organismo. Los avances que ha habido sobre el tema han quedado de nueva cuenta estancados.

Lamentable que estos hechos se den al interior de la Cámara de Diputados, justo cuando el Presidente Felipe Calderón hiciera un reiterado llamado al diálogo, a los acuerdos para conseguir avances en el país y alcanzar juntos una democracia efectiva. Durante el mensaje que dio a la Nación en Palacio Nacional, luego de pormenorizar el contenido de su Primer Informe de Gobierno, el Mandatario volvió a urgir al Congreso para que aprueba las reformas pendientes, luego de advertir que "el tiempo se agota". Y sobre la reforma electoral, concretamente, dijo estar a favor de ella, y reafirmó ser respetuoso de lo que los partidos decidan.

Un día después, el Poder Legislativo da muestras de que la mano extendida del Ejecutivo de poco ha servido, y el romper las pláticas sobre un tema tan importante para la Nación como es la reforma electoral, es un ejemplo de lo difícil que habrá de resultar el alcanzar los acuerdos que se necesitan para llevar al país por el rumbo que todos los mexicanos anhelamos. No es con actitudes caprichosas, ni con intereses partidistas como el país puede avanzar y, sin embargo, prevalece un ambiente de encono que a nada conduce.

El país vivió un sexenio, el anterior, en que Ejecutivo y Legislativo mantuvieron un constante desacuerdo, y el resultado fue la parálisis en cuanto a las reformas estructurales, que hoy de nueva cuenta están en manos de los legisladores. Habrá que esperar que a fin de cuentas impere la cordura y se ponga el interés de la Nación por encima de cualquier otro.

Pergeño

VÍCTOR E. WARJO

De Cámaras a cámaras

El Presidente Felipe Calderón quería sentir el ejercicio del poder a plenitud, como lo tuvieron en su momento mandatarios que dominaban la escena y mantenían sojuzgados a los otros poderes, y lo hizo. La deslavada ceremonia del primero de septiembre, empañada por las torpezas del equipo de producción de televisión de la casa presidencial que "censuró" el mensaje de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, le quedó muy chiquita a Calderón y sucumbió a la tentación de colocarse en las alturas, a todo lo que da.

Después de todo lo que se especuló en torno a lo que podría ocurrir el sábado pasado en la ceremonia de apertura de sesiones del Congreso de la Unión, las cosas transcurrieron sin sobresaltos. Los grupos parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática (PRD) cumplieron el berrinche que habían anunciado al abandonar el salón de plenos ante la llegada del Mandatario, y éste debió entregar su Primer Informe de Gobierno a un vicepresidente de la Mesa Directiva, panista para más señas. Breve mensaje de Zavaleta, brevísimo mensaje de Calderón y todos a sus casas.

Ahí pudo haber quedado todo. Lo que seguía era esperar a que las Cámaras, la de Diputados y la de Senadores, invitaran a comparecer a los responsables de las áreas de despacho del Poder Ejecutivo, y al propio titular del mismo, es decir a Calderón, para el ejercicio de la glosa. Era una buena oportunidad para que se cumpliera con lo que ordena la Constitución, que es entregar el Informe a la presidencia del Congreso a la apertura de sesiones, y luego se estrenara un formato de glosa en el que participara el Presidente de la República con los legisladores. Puede ser que suceda, aunque la radicalización del PRD podría descarrilar esto y otras cosas más.

Pero Calderón decidió que "el día del Presidente" siguiera vivo. Y si no se hizo el primero de septiembre, se haría al día siguiente. Fastuosa ceremonia en Palacio Nacional, auditorio incondicional (de "unas tres mil 500 personas", dijeron las crónicas periodísticas), largo mensaje presidencial y un ritual que el sábado parecía moribundo, apareció el domingo más vivo que nunca. Vamos bien, tenemos rumbo, en el eje del discurso de Calderón, que fue también mensaje para los interlocutores ausentes, los legisladores de las fuerzas de oposición.

El acto que no se cumplió el sábado ante las Cámaras legislativas, se desplegó el domingo ante las cámaras de televisión. El Presidente tuvo su día, como bien se "cabeceó" en algunos medios de comunicación. Seguimos en lo dicho: No es ese ritual fundamental para la vida del país; lo verdaderamente importante es mantener la interlocución entre los poderes constituidos, proponer reformas, debatir la sustancia de ellas y lograr acuerdos.

Más allá del ruido que provoca un ceremonial como el ocurrido el domingo pasado, más allá de que pareció una mera demostración de fuerza, un simbolismo de que el poder presidencial conserva ribetes de parafernalia imperial, lo que estamos esperando es que Ejecutivo y Legislativo hagan su trabajo dejando a un lado los protagonismos que tanto distraen. Lo importante no es lo que se vea en las cámaras, sino lo que se concrete en las Cámaras. Y si para eso es necesario sepultar en definitiva el ritual de la quema de incienso al Presidente, que se haga, ¡pero ya!

VÍCTOR E. WARJO ROMO / Periodista.

Correo electrónico: vwarjo@informador.com.mx

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

— “Una cosa...”

Ejemplo perfecto de perogrullada (“verdad o certeza que, por notoriamente sabida, es necedad o simpleza el decirlo”): “Una cosa es una cosa... y otra cosa es otra cosa”.

—II—

“Una cosa” es que la inauguración, el sábado, del Auditorio Metropolitano (rebautizado, al cuarto para las 12, con el aristocrático —y, por ende, más bien impopular— apellido “Telmex”), invite a una serie de reflexiones. Verbigracia:

1.- La medida en que una universidad pagada directamente por el pueblo cumple o no con sus funciones esenciales al convertirse en la principal empresaria local del “show bussiness”.

2.- La cantidad de espectáculos —por semana, por mes, por año...— que deberá montar para resultar rentable.

3.- El nivel cultural que deberán tener tales espectáculos.

4.- La orientación de las diferentes opciones, al efecto de diversificar la oferta hacia todas (o casi todas) las clases sociales.

5.- La posibilidad de que las promociones futuras tengan el éxito de la velada inaugural, con Plácido Domingo (más fenómeno de masas que cantante de ópera... como quedó demostrado con el entusiasmo delirante que causó su salida al escenario, en la parte final del espectáculo del sábado... ataviado con traje charro) en la marquesina.

6.- Lo que les queda al Teatro Diana (franquicia de la misma empresa), al Degollado (¿condenado a quedarse en calidad de mero símbolo, por no decir reliquia?) y al Teatro Popular en ciernes (más elefante blanco que nunca) para justificar su existencia.

7.- Etc., etc.

—III—

“Otra cosa” es que quepa, en consecuencia, la inconformidad social porque escuelas y facultades de la Universidad de Guadalajara son notoriamente insuficientes para todos los solicitantes. En la aseveración de que la Universidad, en teoría, debe tener oferta suficiente para toda la demanda social, hay una falacia atroz: si la institución cubriera a plenitud esa demanda, alojara a todos los solicitantes y a todos los llevara hasta la titulación, no pasaría de ser una mendaz distribuidora de ilusiones, probado como está que no hay correspondencia entre los egresados de la (s) universidad (es) y las necesidades reales del mercado laboral.

Moraleja (necesariamente reiterativa) de la historia: “Una cosa es una cosa... y otra cosa es otra cosa”.

JAIME GARCÍA ELÍAS / Periodista y conductor radiofónico.

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

El otro «Día del Presidente»

No eran pocos los que la tarde y noche del pasado sábado 1 de septiembre alardeaban sobre el carácter «histórico» del fin del «Día del Presidente», en alusión a que esa fecha de 2007 había terminado el ritual inaugurado en el lejano 1824. Rostros felices en el recinto legislativo de San Lázaro, entre los que hicieron posible la hazaña que obligó al presidente Calderón a cumplir estrictamente el texto del 69 constitucional.

Pero horas después, la mañana del 2 de septiembre, se reinventó el «nuevo Día del Presidente», ya no en el Salón de Plenos de San Lázaro, convertido en Congreso General; ya no en el acto inicial del periodo ordinario de sesiones de sus dos cámaras; ya no al amparo de lo que ordena el 69 constitucional, y muy lejos del ceremonial que reúne a quienes representan a los tres poderes de la Unión.

En efecto, el 1 de septiembre de cada año dejó de ser el «Día del Presidente». Sin duda el Congreso recuperó su esencia de poder de equilibrio y de rendición de cuentas por parte del Poder Ejecutivo. Pero también es cierto que siguió la tradición faraónica al inaugurarse como nuevo

«Día del Presidente» el 2 de septiembre, en el Palacio Nacional, y sin ningún sustento legal, ya no se diga constitucional.

Y en el extremo de la ironía y de las paradojas políticas, los opositores al gobierno de Felipe Calderón, los que lo tildan de «espurio» y no bajan a su gestión de «ilegitima», contribuyeron de manera decisiva a que el acto propagandístico en que se ha convertido el Primer Informe se reprodujera por partida doble. Sí, por absurdo o increíble que parezca, los opositores al gobierno de Calderón forzaron las cosas para duplicar los efectos mediáticos y propagandísticos, las transmisiones especiales, cadenas nacionales, mesas de análisis, primeras planas y presencia pública del odiado «espurio». Bueno, hasta hubo un gasto doble, como si el horno estuviera para bollos.

Pueden estar felices porque le arrebataron al Presidente el halo faraónico de presentarse en el Congreso como un monarca sediento del aplauso y la genuflexión, pero al mismo tiempo le dieron la coartada perfecta a su adversario, al presidente Calderón, para reinventarse como el monarca capaz de hacer su propia fiesta, a la que invita a los poderes formales, a su corte partidista, a sus aliados y los que, como él, se niegan al fin de la «presidencia imperial».

aleman2@prodigy.net.mx

Emisarios del pasado

¿A quién se le ocurrió, de entre los «hombres del Presidente», la puntada de llevar a Palacio Nacional la réplica de los viejos informes de gobierno al más puro estilo del PRI?

>Editorial<

Día del Presidente

El cretinismo político del PRD y el pragmatismo de otros, le negaron al presidente Felipe Calderón el celebrar lo que coloquialmente se define como «Día del Presidente» al primer día de septiembre con motivo de su informe presidencial y adaptándose a las circunstancias, emitiría una síntesis de su informe el día 2 celebrando y festejando su día desde Palacio de Gobierno de la ciudad de México.

Ante una audiencia representativa de todas las fuerzas del país, tanto gubernamentales como privadas y con la asistencia de los embajadores de los países con los que se mantienen relaciones diplomáticas, gobernadores de extracción de todos los partidos políticos, inclusive los de Guerrero y Chiapas que se integran en el PRD, líderes empresariales, banqueros y financieros, algunos dirigentes sindicales, y, desde luego miembros de gabinete ampliado, durante 77 minutos dio lectura a los puntos claves de su informe entregado el día anterior al Congreso de la Unión.

Hizo un llamado a todas las fuerzas políticas del país a seguir el proceso de reformas estructurales, de Hacienda, Fiscal, energética, del Estado, electoral, Seguridad, etcétera, para cambiar a fondo la estructura productiva para acelerar los programas que corrijan la enorme

iniquidad en la población mexicana, donde 40 millones de personas se colocan en la pobreza y 14 millones de ellas en la pobreza extrema. Tanto sobre una economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, desarrollo sustentable, Estado de Derecho, Seguridad Pública y política exterior responsable que reubique a México en el liderazgo latinoamericano y mencionó que a pesar de los problemas, errores e insuficiencias del gobierno, cuya responsabilidad asume personalmente, afirma con vehemencia que México tiene rumbo, un rumbo claro y firme.

Un momento de gran emotividad se dio cuando se refirió a la defensa y apoyos que los mexicanos emigrantes tienen de parte de nuestras embajadas y consulados que padecen persecuciones y discriminaciones en países como los Estados Unidos y que insistirá con el gobierno de Washington para llegar a un acuerdo satisfactorio en el que se respeten los derechos humanos de nuestros connacionales. En los días por venir, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores se dará lectura al Informe y se dialogará sobre lo ahí asentado.

Por lo pronto, el presidente Calderón tuvo su día, esperamos que el pueblo de México lo tenga todos los días durante el resto de este sexenio.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

El burro hablando de orejas

Queda el sospechosismo sobre si la civilidad con que se llevó a cabo la ceremonia de inicio del periodo de sesiones del Congreso de la Unión, en donde el presidente Felipe Calderón hizo entrega de su informe de gobierno sin emitir mensaje alguno y que tuvo que ver también con que salvo Dante Delgado, de Convergencia, ningún otro legislador hiciera uso de la palabra, es resultado de un acuerdo entre las diferentes fuerzas políticas para «cortarle la cabeza» a los nueve consejeros integrantes del Instituto Federal Electoral (IFE). Y es que después de la ceremonia del informe presidencial, se reveló que todas las fracciones legislativas estaban de acuerdo en que, en el marco de la reforma electoral, se removiera tanto a los consejeros como a los magistrados electorales, aunque los priistas se oponen a la remoción de los integrantes del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial.

Inclusive, la semana pasada el senador panista Santiago Creel Miranda señaló que «es un hecho que los magistrados electorales, al igual que los consejeros, se van. No hay razón para que se vayan unos y otros se queden si se hace una reforma».

Perder la confianza. Los legisladores federales, comandados por los del PRD, han argumentado como motivo para remover a los consejeros electorales la pérdida de confianza. Generalizan que la mayoría de los ciudadanos ya no confían en las autoridades electorales, cosa muy lejana de la realidad, porque ni siquiera coinciden en ello los 15 millones

de mexicanos que sufragaron el año pasado a favor del PRD. Pero cuando se trata de negociar con fines de beneficio particular o de grupo por encima de la mayoría, se apela a infinidad de causas, ignorando la autonomía de órganos como el electoral. Y hoy se dice que se perdió la confianza en los consejeros del IFE. Pero nadie ignora que la verdadera causa de la decisión de los legisladores es un afán de venganza en contra de los hombres y mujeres que encabeza Luis Carlos Ugalde Ramírez, presidente consejero del órgano electoral.

Legisladores abajo. Y es que si se trata de remover funcionarios so pretexto de que se les perdió la confianza, la verdad es que quién sabe cuántas veces habríamos cambiado ya de diputados y senadores, pues la confianza que ellos generan entre la ciudadanía es, inclusive, muy por debajo de los propios consejeros electorales. Basta que usted haga un sondeo entre sus familiares y amigos para confirmar que confían más en el IFE que en los integrantes de las cámaras de Diputados y Senadores. De eso no nos queda ninguna duda. Por eso es que el argumento para su remoción no sólo es cuestionable, lo criticable es que quienes pretenden relevar a los consejeros porque no se les tiene ya confianza son quienes registran el índice de credibilidad y confianza más baja entre la ciudadanía. Eso es lo reprochable, aunque finalmente se salgan con la suya. ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA. E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

La imagen
Si de trabajar se tratara para mejorar su imagen pública, los legisladores tendrían un verdadero reto para lograrlo con éxito.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Más de lo mismo

**¿Qué no
era farsa
terminada?**

¿No había dicho que enterraban el vergonzoso pasado, para iniciar una nueva época donde a mexicanas y mexicanos nos tratarían con respeto a nuestra inteligencia?

Otra vez la burra al trigo. Pasan los sexenios, pasan los presidentes y cuando ya parecía que este país crecía, de nuevo para atrás. A las demagogias, desplantes y propagandas para retrasados mentales. De plano, este país no tiene remedio. Los medios de comunicación llenos de chismes sobre si «dejan o no dejan» entrar al Presidente al salón de sesiones. Sobre lo que «acordaron las fracciones» de diputados. Sobre si a la señora le apagaron el micrófono con mala intención o por equivocación. Sobre si los diputados al salir se la mentaron entre ellos mismos. Chismes, chismes, chismes. Intrascendencias, mientras inseguridad, desempleo y pobreza avanzan... y bastante feo.

Indigno de estos tiempos, aún si toda esta farsa del «informe», es para entretener a la gente, mientras pueden iniciar algo que en realidad venga a mejorar la situación de incertidumbre que ya agobia.

¿O es que también este sexenio lo van a pasar en chismes y vaciladas como cuando Marta disponía en Los Pinos?

Porque si lo del Congreso fue risible, lo de la «ceremonia» en el patio de Palacio Nacional fue de lo más decepcionante. ¿Pues cuándo va a cambiar este

país?. ¿Nunca vamos a salir de esas nacadas?

Domingo en la mañana. Encendías la tele para saber si ya había vuelto a perder el Atlas... o todavía no era el partido. Y en lugar de escuchar los análisis de Gómez Junco, otra vez ahí estaba el Presidente, repitiendo una a una las «promesas» del año pasado. «Vamos a hacer esto... tenemos que hacer esto otro... ahora sí debemos empeñarnos en hacer algo más... bla, bla, bla...».

Más de lo mismo. También allá, como aquí, puro rollo oficial. Y mientras, al Atlas que se lo lleve... la que ya dijimos.

Y así como unos estábamos angustiados por la traición que le están haciendo al Atlas, otros querían mirar caricaturas o escuchar una banda o enterarse de cómo van los «nuevos» Timbiriches. Así como en cualquier país libre, donde el gobierno no impone a la población «mensajes avícolas». Digo y menos mal que ahora tuvieron el tino de no interrumpir las telenovelas, porque peores de fuertes hubieran estado las mentadas.

Escriban a: estacabral@hotmail.com,
o a: gregorio.g.cabral@gmail.com

LA FUENTE



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

No pasa nada

Voy y vengo. El tour a Cancún de los presidentes municipales panistas de la zona metropolitana, que llevarán de chaperones a varios regidores de sus cabildos, confirma lo que «la gente» sospecha...

Que con, sin y a pesar de los ediles -a veces muy a pesar de- los ayuntamientos y las ciudades que «gobiernan» siguen adelante.

Por la ligereza con que han tomado sus cargos públicos, por la trivialidad argumentativa cuando salen a sus viajes, por el desenfado y valediezdemayismo que acusan hacia lo que debiera ser su ocupación principal, los regidores de los municipios conurbados que se irán de viaje dejan de ser respetados por «el pueblo».

El descaro con que han convertido los puestos públicos en agencias de viajes los ubica con justeza en el descrédito popular. Al fin y al cabo el súper alcalde Emilio González Márquez, estará aquí para «cubrírlos» en caso de que se presente otra emergencia como la vívida cuando andaban paseándose por Río de Janeiro.

El pretexto de que es «una vez al año» (y seguramente piensan que «no hace daño» esa reunión es uno más de los que hemos escuchado a lo largo y ancho de sus cortas y poco productivas historias como regidores.

Por eso «la gente» no cree en los santones de la democracia. Por eso «el pueblo» duda que en verdad sean los gobernantes en turno los que engrandecen a la ciudad; por eso las mayorías dudamos que sus exorbitantes sueldos y prestaciones correspondan a la realidad laboral que ejercen.

Ni en Mary Kay les regalan tantos viajes o automóviles a los vendedores súper estrella. Aquí, lo único que nos venden es la ilusión trienal de que elegimos a los «mejores» para gobernar a la ciudad.

¿Qué pasaría si los regidores que se van de viaje turístico se quedaran en Cancún? Nada. Si ya no regresaran o se encariñaran tanto de las playas que allá se afincaran simple, sencilla y llanamente no pasaría absolutamente nada.

Chivas Regal con hielo. Salieron más «jelistas» que Felipe quienes ordenaron la censura a la intervención de la presidenta del Congreso de la Unión, Ruth Zavaleta. PAN-cho Ramírez Acuña ya encontró el chivo expiatorio que pagará el «error» de haber cortado la transmisión donde Zavaleta explicaba por qué dejaba al vicepresidente, el panista Cristian Castaño, para recibir el documento del presidente Calderón.

Fue René Antonio Palavicini Sánchez, director del Cepropie quien oficialmente metió la Cepropata. Ya fue «renunciado».

La del estribo. Con esa renuncia salvaron el cuello Irma Pía González, directora de RTC y Juan María Naveja, subsecretario de Gobernación. Pero, ¿salvarían su prestigio de luchadores de la democracia y la libertad de expresión que tantos años esgrimieron?

OTRA HISTORIA

por **Víctor M. Chávez Ogazón**

EL VIEJO PRI

"El hombre que ha cometido un error y no lo corrige comete otro error mayor".

Confucio (551-479 A.C.)
Filósofo, teórico social

Cuando el PRI da "aletazos" como el del fin de semana pasado en el estado de Veracruz y como un tiburón (valga la comparación, como uno de los seres marítimos con orígenes prehistóricos), se defiende morir, es cuando a muchos priistas se les ocurre voltear hacia todos lados y no ven en nadie a un líder que les saque del atolladero.

Pareciera que están predestinados a seguir siendo el segundo partido en el estado y por supuesto después del PAN.

Y es que, primero, siempre son los mismos... las mismas caras, los mismos rostros, las mismas historias. Los que en los últimos años se la han pasado brincando de puesto en puesto para seguir manteniéndose "vigentes", que es lo mismo que vivir del presupuesto público. Así nos hallamos los que parecieran ser los "eternos" diputados y senadores.

Luego los eternos candidatos, los que han buscado una y otra y otra vez el liderazgo del partido y ni esas elecciones, las internas, han ganado. Y aquí valga mencionar a algunos que ya se fueron y lo hicieron de manera invicta... nunca ganaron una... ni siquiera cerca estuvieron.

De ahí que cuando se menciona una lista hasta de doce personajes se encuentra uno que se trata de los mismos nombres, de las mismas personas y, por ende, de los mismos proyectos, de los cuales uno se pregunta ¿serán la fórmula para sacar al PRI del atolladero?

La realidad es que todos o la mayor parte de ellos han estado en puestos dentro del PRI durante los últimos 13 años y usted, lector, tiene la mejor opinión, ¿se ha notado su trabajo?

No se dan cuenta que si bien no estaban al frente del PRI, han arrastrado las derrotas, lo que es más, son parte de ella y si alcanzan su sueño de dirigir al tricolor, será solo eso, parte de un sueño cumplido, pero ni en lo más mínimo una garantía de que vayan a contribuir al nuevo PRI.

Esa novedad que requiere el partido oficial por muchos años, al que se le acaba el oxígeno, lo toma a bocanadas, mantiene algunos estados bajo su mando, pero pierde poco a poco otros y se mantiene en un paso mediano.

Pero volviendo a Jalisco, el fuerte rumor que se ha desatado en los últimos días debe de preocupar al PRI, sobre todo luego de que está a punto de vencerse el cargo de presidente a Javier Galván, de los cuadros nuevos y jóvenes que apareció de pronto, pero que después de un fuerte comienzo, hoy pierde fuerza, sus errores le han costado caros al partido y además nunca dejó el "hueso", no pudo dedicarse de tiempo completo al partido y siempre lo compartió con las nóminas del Congreso de la Unión como del Congreso del Estado, cobrando como diputado federal y local.

Muchos podrán decir que es necesario un priista de tiempo completo, pero ¿cómo sobrevivir cuando ya no hay nómina, cuando no se trata del partido oficial o en el poder?

Pero entonces, ¿aspira el PRI a tener a algún jubilado, a un hombre que ya hizo su fortuna y ahora quiere hacer política? o a alguien que traiga nuevos bríos a un partido que en estos momentos sólo ve los triunfos en entidades ajenas, pero que de Jalisco parece haberse olvidado desde hace mucho tiempo, pero esa, esa ya es Otra Historia. (Comentarios: Victorcho@eloccidental.com.mx)

POR LA LUCHA DEL PRI

De la docena y media de aspirantes a dirigir el Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, únicamente dos se proyectan a la recta final: Javier Guízar Macías e Ismael Orozco Loreto, aunque éste último podría quedar fuera de la contienda por las infidelidades que ha cometido con diferentes grupos políticos, incluido el de Arturo Zamora Jiménez.

En reunión privadísima y que pretendió ser secreta, se dieron cita alrededor de una veintena de priístas el pasado jueves para discutir las posibilidades de los aspirantes y una de las premisas acordada es que el próximo presidente del Comité Directivo Estatal del PRI deberá habérsela jugado con la actual dirigente nacional, Beatriz Paredes Rangel, lo que reduce la lista. (por José Mendoza Navarro)

URGE EVITAR ABSTENCIONISMO

Advierte el diputado José Guadalupe Madera Godoy que de no darse una reforma integral electoral en el país pronto, se corre el riesgo de que para las elecciones intermedias del año 2009, el porcentaje de abstencionismo alcance niveles alarmantes; asegura que es necesario revisar qué elementos se encuentran desfasados de la actual ley.

"Necesitamos una reforma integral que nos permita que no haya vicisitudes que dañen el trabajo electoral que a los ciudadanos les ha costado mucho que hacer en esos momentos; y el ejemplo más claro fue en el año 2006 donde no asistió más del 40 por ciento a votar por ninguno de los candidatos".

Y aunque no es una tarea fácil, pretenden que tenga mayor fortaleza la participación ciudadana y que los votos sean contados con toda claridad independientemente del candidato y el partido al que pertenezca, para evitar así especulaciones como la de los pasados comicios electorales presidenciales. (por Alfredo Toledo)